



INFORME DE SEGUIMIENTO

2014

CARRERA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ÍNDICE

- 1.- DATOS DEL CENTRO EVALUADO
- 2.- INTRODUCCIÓN
- 3.- PROCESO DE EVALUACIÓN
- 4.- INFORMACIÓN PÚBLICA
- 5.- PLAN DE MEJORAS
- 6.- INDICADORES
- 7.- APROBACIÓN DEL INFORME

1.- DATOS DEL CENTRO EVALUADO

UNIVERSIDAD	Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV)	
CENTRO EVALUADO	Facultad de Ciencias de la Salud de la UANCV en Juliaca	
CARRERA EVALUADA	Carrera Académico Profesional de Enfermería (C.A.P. Enfermería)	
DIRECTOR/A	Dra. Maryluz Cruz Colca	
RESPONSABLE	Dra. Maryluz Cruz Colca	
CORREO ELECTRÓNICO	mcruz69c@hotmail.com	
CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	En La Facultad De Ciencias de la Salud, en Juliaca, se imparten las siguientes carreras académico profesional: <ul style="list-style-type: none"> - Carrera Académico Profesional de Enfermería - Carrera Académico Profesional de Obstetricia - Carrera Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica - Carrera Académico Profesional de Medicina Humana 	
FECHAS	Entrega Informe de Autoevaluación	19 de julio de 2013
	Realización de la Visita Externa	3 y 4 de octubre de 2013
	Emisión Informe Final	4 de diciembre de 2013
	Entrega Autoinforme de Seguimiento 2014	20 de febrero de 2015
	Emisión Informe de Seguimiento	15 de marzo de 2016

2.- INTRODUCCIÓN

El proceso de evaluación de seguimiento desarrollado por ACSUG persigue los siguientes objetivos:

- Determinar que los procesos implantados en el Centro cumplen los criterios establecidos en la "Guía de evaluación de los centros universitarios externos al sistema universitario español".
- Facilitar al Centro las orientaciones sobre los procesos implantados con el fin de mejorar su eficacia.
- Verificar que los procesos del Centro se desarrollan de forma sistemática y estructurada y contempla los cuatro elementos del ciclo de la mejora continua: planificar, desarrollar, analizar y actuar (mejorar) (PDCA). Para conseguir esto es necesario el establecimiento de un Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

El Ciclo PDCA se utiliza para llevar a cabo la mejora continua y lograr de una forma sistemática y estructurada la resolución de problemas.

Planificar: En esta primera fase cabe preguntarse cuáles son los objetivos que se quieren alcanzar y la elección de los métodos adecuados para lograrlos. Conocer previamente la situación de la organización mediante la recopilación de todos los datos e información necesaria será fundamental para establecer los objetivos. La planificación debe incluir el estudio de causas y los correspondientes efectos para prevenir los fallos potenciales y los problemas de la situación sometida a estudio, aportando soluciones y medidas correctivas.

Desarrollar: Consiste en llevar a cabo el trabajo y las acciones correctivas planeadas en la fase anterior. Corresponde a esta fase la formación y educación de las personas para que adquieran un adiestramiento en las actividades y actitudes que han de llevar a cabo.

Analizar: Verificar y controlar los efectos y resultados que surjan de aplicar las mejoras planificadas. Se ha de comprobar si los objetivos marcados se han logrado o, si no es así, planificar de nuevo para tratar de superarlos.

Actuar: Una vez que se comprueba que las acciones emprendidas dan el resultado deseado, es necesario realizar su normalización mediante una documentación adecuada, describiendo lo aprendido, cómo se ha llevado a cabo, etc. Se trata, al fin y al cabo, de formalizar el cambio o acción de mejora de forma generalizada, introduciéndolo en los procesos o actividades.

Que la Facultad diseñen e implanten un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) proporciona una serie de ventajas:

- El centro se asegura que funciona bien y de esta forma puede cumplir los objetivos propios de la institución. Para eso es necesario que los objetivos de calidad del sistema, estén alineados con los objetivos de la Carrera, Facultad y Universidad.
- El SGC permite gestionar con calidad el desarrollo de las actividades de la Facultad. El Sistema permite analizar el desempeño de forma integral y, además, poder detectar las oportunidades de mejora, las cuales implementadas exitosamente, se reflejarán en un cambio sustancial de los indicadores de desempeño.
- La forma de organizarse para hacer el trabajo es mejor y más simple. La organización por procesos, operados con equipos de trabajo interfuncionales es una herramienta que permite producir resultados superiores debido a la sinergia generada por la integración de las diversas habilidades y experiencias de sus miembros.

El objetivo fundamental del presente informe es la mejora continua, por lo que esperamos que la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** estime constructivos los comentarios y propuestas de mejora que se han incorporado.

3.- PROCESO DE EVALUACIÓN

La composición de la **Comisión de Acreditación** de la **Carrera Académico Profesional de Enfermería**, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Juliaca, estaba detallada en el informe de autoevaluación remitido por la carrera. Dicha Comisión de Acreditación fue aprobada a través de la Resolución N° 063-2013-D-CFCS-UANCV, por la Facultad de Ciencias de la Salud, estando constituida por once miembros, de la cual forman parte la decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y la directora de la C.A.P. de Enfermería.

Dentro de la comisión de acreditación, se ha constituido una subcomisión, con la función principal de actuar como coordinadores principales del proceso de autoevaluación de la carrera.

La composición de la Comisión de Acreditación se considera adecuada, estando representados todos los grupos de interés implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje: docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo, así como otros representantes (empleadores y colegios profesionales).

La composición de la **Comisión de Seguimiento** de la **Carrera Académico Profesional de Enfermería**, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Juliaca, se encuentra detallada en el "Informe de Seguimiento de Mejoras C.A.P. Enfermería para ACSUG 2014" entregado por la carrera, junto con evidencias documentales al autoinforme de seguimiento. Dicha comisión está constituida por nueve miembros, siendo presidida por la directora de la C.A.P. de Enfermería.

En la **Comisión de Seguimiento** de la **Carrera Académico Profesional de Enfermería**, se encuentran representados todos los grupos de interés implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje: docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo, así como otros representantes (empleadores y colegios profesionales).

La composición de la Comisión se considera adecuada, estando representados los diferentes grupos de interés.

Se recomienda incluir más representantes de egresados en la composición de la Comisión de Seguimiento.

Se recomienda que esta Comisión adapte su denominación y se transforme en Comisión de Garantía de Calidad de la C.A.P. de Enfermería.

La **Comisión de Seguimiento** de las Comisiones de Mejora de la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** está compuesta por subcomisiones, aprobadas por acuerdo de Consejo de Facultad resolución N°. 044-2014-D-CFCS-UANCV del 15 de mayo del 2014. Dichas subcomisiones se encuentran distribuidas por los siguientes factores de evaluación: gestión de la carrera, enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, docentes,

infraestructura, bienestar, recursos financieros y grupos de interés. En el autoinforme de seguimiento se indica que las diferentes comisiones que se conformaron se han hecho en relación a las diferentes comisiones permanentes que existen en la Facultad de Ciencias de la Salud, en concordancia con la composición que se refleja en la *"Guía de evaluación de los centros universitarios externos al sistema universitario español"*.

En el autoinforme de seguimiento 2014 se indica de manera muy breve el procedimiento establecido para realizar el seguimiento por parte de la Carrera Académico Profesional de Enfermería.

Se considera necesario en futuros autoinformes de seguimiento incluir de manera más detallada el trabajo realizado, como por ejemplo, aportando más información en el apartado denominado proceso de evaluación: selección y nombramiento de la comisión de seguimiento, planificación del trabajo realizado por la comisión de seguimiento, fechas de las reuniones realizadas, proceso de elaboración del autoinforme de seguimiento, desarrollo de la implantación del plan de mejoras, metodología de trabajo, cumplimentación del apartado de la valoración general del proceso de evaluación externa, etc.

El proceso de elaboración del plan de mejora reúne los requisitos establecidos en la *"Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español"* de la ACSUG. El **autoinforme de seguimiento 2014** de la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** permite consultar las propuestas de mejora resultantes del proceso de autoevaluación y evaluación externa, así como se han incluido algunos resultados de los indicadores básicos requeridos. También, se ha facilitado para el análisis del autoinforme de seguimiento un repositorio documental a través del enlace web

<https://sites.google.com/site/capenfacsug/> donde se han podido consultar algunas evidencias documentales.

El autoinforme de seguimiento debe ser el resultado de un trabajo conjunto de análisis por parte de todos los grupos de interés, por lo que en futuros autoinformes se deberá de explicar de forma más específica la organización del trabajo realizado, apoyándose con evidencias documentales.

En sucesivos autoinformes de seguimiento se deben adjuntar también las evidencias documentales asociadas al proceso de seguimiento (actas de reuniones, indicadores asociados a las propuestas de mejora, etc).

De manera general, la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** debe ir archivando todas las evidencias relativas al cumplimiento de cada una de las acciones de mejora.

Se debe impulsar el diseño y la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la **Facultad de Ciencias de la Salud**, elaborando e implementado los procedimientos específicos de actuación.

Se debe hacer especial incidencia en la recogida de las opiniones de todos los grupos de interés, para poder comprobar la satisfacción de las acciones de mejora realizadas y dotar al Sistema de Garantía de Calidad de una medición y revisiones sistemáticas.

4.- INFORMACIÓN PÚBLICA

En la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*" de la ACSUG, se incluye en el apartado 3.1 de la misma la **información mínima relevante a publicar**, que es necesario que la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** publique en su página web.

En la página web general de la Universidad (<http://www.uancv.edu.pe/>) existe alguna información a nivel general sobre la **Carrera Académico Profesional de Enfermería**, pero en ningún caso suficiente según lo requerido en el presente proceso de acreditación.

Debido a la escasa información pública existente en la web, se debe tener en cuenta el listado de información pública existente en el apartado 3.1 de la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*" de la ACSUG e ir incorporando y actualizando dicha información a la página web.

La información mínima relevante a publicar en la web sobre la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** debe ser accesible a todos los grupos de interés.

El apartado de información pública será de especial revisión en los sucesivos seguimientos anuales realizados a la **Carrera Académico Profesional de Enfermería**, donde será necesario observar por parte de ACSUG evidentes mejoras en este aspecto.

Se recomienda incluir en los sucesivos autoinformes de seguimiento, enlaces directos con hipervínculos indicando donde se encuentra la información pública en la web relacionada con las propuestas de mejora incluidas en el plan de mejoras.

5.- PLAN DE MEJORAS

El plan de mejoras presentado por la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** se encuentra estructurado según la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*" de la ACSUG, presentando una tabla por directriz, con un análisis de la priorización de las propuestas de mejora.

Las propuestas de mejora incluidas en el autoinforme de seguimiento 2014 dan respuesta a la mayor parte de los puntos débiles indicados en el informe final por la Comisión de Evaluación Externa de ACSUG, muchos de los cuales habían sido detectados previamente por la propia **Carrera Académico Profesional de Enfermería** en su proceso de autoevaluación.

Se ha observado de manera positiva por parte de ACSUG el esfuerzo realizado por la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** en el análisis, planteamiento y redacción de las propuestas de mejora. Las propuestas incluyen todos los aspectos necesarios para realizar un adecuado seguimiento de las mismas, al encontrarse estructuradas según la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.

Complementariamente, la ACSUG quiere indicar algunas apreciaciones y recomendaciones a nivel general:

El plan de mejoras debe facilitar la trazabilidad entre las debilidades detectadas y las acciones de mejora propuestas, por medio de **evidencias documentales del estado de su implantación** (documentos o registros).

A nivel general, se recomienda proponerse como proceso crítico para la calidad de la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** la "medición, análisis y mejora", que es la base en los procesos de seguimiento para establecer planes de mejora objetivos, realistas y fundamentados en los resultados de la medición (indicadores, evidencias) y del análisis (reflexión crítica).

Las propuestas de mejora indicadas en el plan de mejoras dan respuesta en la mayoría de los casos a las distintas propuestas de mejora planteadas en el informe

final de fecha 04.12.2013. A nivel general, se debe revisar la denominación de la propuesta de mejora en la tabla II y su correspondiente en el Plan de Mejoras, dado que no todas las propuestas de mejora indicadas en la tabla II figuran en el Plan de Mejoras o viceversa, lo que dificulta la valoración y seguimiento de las mismas.

En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda realizar un adecuado planteamiento de las propuestas de mejora, reorganizándolas o desagregándolas según sea el caso, de forma que para cada propuesta de mejora del informe final exista una propuesta de mejora en el Plan de Mejoras.

De manera general se deben revisar las referencias numéricas entre las distintas tablas para que exista una adecuada concordancia entre las Tablas II, III y IV. Algunas numeraciones no se corresponden adecuadamente con la directriz y el elemento, como ejemplo véase en la Tabla II. (1.2.3. No se evalúa anualmente la estructura curricular y los planes de estudio cuya correspondencia sería 1.2.1).

Con el objeto de mejorar la estructura de las propuestas de mejora que contribuya a una mayor eficiencia en la ejecución del plan de mejoras se realizan las siguientes observaciones generales a las tablas presentadas en el apartado denominado **Plan de Mejoras**:

A nivel general se debe revisar el "**ámbito de aplicación**" de las propuestas de mejora planteadas en el Plan de Mejoras. Tal y como figura en la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*" en el "**ámbito de aplicación**" se refleja la directriz a la que pertenece. A modo de ejemplo, si la propuesta de mejora pertenece a la Directriz 1: Proceso de enseñanza aprendizaje, entonces el ámbito de aplicación será "proceso de enseñanza aprendizaje"; si la propuesta de mejora pertenece a la Directriz 2: Recursos humanos, entonces el ámbito de aplicación será "Recursos humanos", etc.

Se recomienda revisar, a nivel general en el plan de mejoras, **los responsables de aplicación y/o seguimiento** de la propuesta de mejora. Tal y como se indica en la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*" los responsables para cada una de estas tareas pueden ser miembros de la comisión de autoevaluación-seguimiento o cualquier persona de la comunidad universitaria que se haya identificado como grupo de interés. Esto permitirá desplegar de forma más cómoda el plan de mejoras sin sobrecargar de trabajo a una única persona. No se debe nombrar como responsable a un "órgano" específico como puede ser una comisión, equipo directivo, etc., sino a personas

concretas, que serán las encargadas de rendir cuentas sobre el seguimiento y revisión para dar respuesta a la propuesta de mejora identificada.

A nivel general se deben revisar los **indicadores de ejecución** propuestos en el Plan de Mejoras de modo que sean medibles y operativos tal y como figura en la *"Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español"*.

Con respecto a las evidencias es necesario presentar/aportar todos los documentos o registros generados por la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** que permitan evidenciar que se ha puesto solución a la debilidad detectada o la evolución de la propuesta de mejora. Estas evidencias deben ser aportadas para cada una de las propuestas de mejora planteadas. Como sugerencia y para realizar una adecuada valoración de las mismas se podría incluir una fila en cada propuesta de mejora donde se detallen las evidencias asociadas a la propuesta de mejora y se pueda acceder a las mismas a través de hipervínculos asociados al documento.

A nivel general se ha considerado con un estado de implantación de la propuesta de mejora "sin empezar" aquellas propuestas de mejora en las cuales no se ha cumplimentado la parte final correspondiente a la medición y resultados (**nivel de cumplimiento, resultados obtenidos, grado de satisfacción y acciones correctoras a desarrollar**). En futuros autoinformes de seguimiento se deben cumplimentar dichos aspectos con la finalidad de poder valorar el grado de ejecución de las acciones de mejora y en consecuencia, el desarrollo e implantación del Plan de Mejoras.

A nivel general se deben revisar las fichas de ejecución de las acciones de mejora, especificando cómo van a ser los procesos de medición de la satisfacción de la consecución de las acciones. En los casos en los que se hayan realizado ya mediciones de la satisfacción de las propuestas realizadas, es necesario indicar y explicar los resultados de las mismas.

A continuación se va a realizar un resumen del estado de ejecución de las propuestas de mejora incluidas en el autoinforme de seguimiento 2014 de la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** del 20.02.2015 y su correspondencia y adecuación con las propuestas contenidas en el plan de mejoras emitido en contestación al informe provisional de ACSUG, el cual fue ratificado por la ACSUG en la emisión del informe final de evaluación externa del 04.12.2013.

Indicamos que, aunque algunas propuestas de mejora se consideren cerradas por parte de la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** en este primer autoinforme de seguimiento, deben de seguir incluyéndose en los sucesivos autoinformes de seguimiento, indicando si se ha realizado durante el año en cuestión alguna otra actividad relacionada con las mismas, como por ejemplo encuestas de satisfacción, revisiones de su implantación, otras mejoras adicionales llevadas a cabo, etc.

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
1.1.1. Seguimiento de la planificación estratégica, de forma sistemática, que permita controlar su avance a lo largo del tiempo, a través de la definición de indicadores que permitan controlar el avance sin cambios de criterio entre periodos de tiempo establecidos	M	Desarrollo del Plan Estratégico de la CAP Enfermería 2014-2018 publicada y difundida en la comunidad universitaria y la Carrera Académico Profesional de Enfermería: Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 1.1.1. Elaboración y evaluación periódica del Plan Estratégico de la Carrera Académico Profesional de Enfermería	ABIERTA (EN PROCESO)	En el autoinforme de seguimiento se indica la elaboración del Plan Estratégico de la CAP Enfermería 2013-2018 con un nivel de cumplimiento del 100%. Así mismo, se indica que el nivel de cumplimiento de la evaluación del plan estratégico es del 20%. En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda seguir trabajando en la implementación de la evaluación y seguimiento de la planificación estratégica, así como aportar las evidencias documentales relativas a los indicadores de ejecución. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
1.1.1. Los objetivos estratégicos deben hacerse llegar a las funciones pertinentes a través de la comunicación de un programa de objetivos bien definido	M	Desarrollo del Plan Estratégico de la CAP Enfermería 2014-2018 publicada y difundida en la comunidad universitaria y la Carrera Académico Profesional de Enfermería: Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 1.1.1. Elaboración y evaluación periódica del Plan Estratégico de la Carrera Académico Profesional de Enfermería 1.2.3. Difusión del Plan Estratégico de la Carrera Académico Profesional de Enfermería	ABIERTA (EN PROCESO)	La numeración de la propuesta de mejora (identificación de la directriz y elemento "1.2.3." "Difusión del Plan Estratégico de la CAP Enfermería" está incorrecta. Se debe corregir en futuros autoinformes de seguimiento como "1.1.1." Como evidencias documentales que apoyen la difusión y comunicación del Plan de Estratégico de la CAP Enfermería se recomienda incluir en futuros autoinformes de seguimiento (documentos, enlaces web, etc.). Se recomienda hacer pública en la web la planificación estratégica del centro y de la Carrera Académico Profesional de Enfermería. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
1.1.1. Difusión y comunicación del Plan de Funcionamiento de la Carrera Académico Profesional de Enfermería a todas las funciones y niveles pertinentes dentro de la organización	M	Desarrollo del Plan Estratégico de la CAP Enfermería 2014-2018 publicada y difundida en la comunidad universitaria y la Carrera Académico Profesional de Enfermería: Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 1.2.3. Difusión del Plan Estratégico de la Carrera Académico Profesional de Enfermería	ABIERTA (EN PROCESO)	La numeración de la propuesta de mejora (identificación de la directriz y elemento "1.2.3." "Difusión del Plan Estratégico de la CAP Enfermería" está incorrecta. Se debe corregir en futuros autoinformes de seguimiento como "1.1.1."

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>Como evidencias documentales que apoyen la difusión y comunicación del Plan de Estratégico de la CAP Enfermería se recomienda incluir en futuros autoinformes de seguimiento (documentos, enlaces web, etc.). Se recomienda hacer pública en la web la planificación estratégica del centro y de la Carrera Académico Profesional de Enfermería.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
1.1.1. Elaboración de un Plan Estratégico Plurianual propio de la Carrera Académico Profesional de Enfermería	M	<p>Desarrollo del Plan Estratégico de la CAP Enfermería 2014-2018 publicada y difundida en la comunidad universitaria y la Carrera Académico Profesional de Enfermería:</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>1.1.1. Elaboración y evaluación periódica del Plan Estratégico de la Carrera Académico Profesional de Enfermería</p>	<p>CERRADA (en el autoinforme de seguimiento se indica un 100% en la elaboración del Plan Estratégico de la CAP Enfermería)</p>	<p>En el autoinforme de seguimiento se indica la elaboración del Plan Estratégico de la CAP Enfermería 2013-2018 con un nivel de cumplimiento del 100%. Así mismo, se indica que el nivel de cumplimiento de la evaluación del plan estratégico es del 20%. En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda seguir trabajando en la implementación de la evaluación y seguimiento de la planificación estratégica.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento, tal y como se indicaba en el informe final de ACSUG, se recomienda incluir dentro de las evidencias documentales el documento del Plan Estratégico de la CAP Enfermería 2013-2018.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
1.1.2. Elaboración y puesta en marcha de un sistema de garantía interna de calidad de la facultad	M	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>1.1.2. Conformación y puesta en marcha del Comité del Sistema de Gestión de la Calidad de CAP de Enfermería</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>Con las evidencias documentales presentadas se ha constatado la conformación del comité de gestión de calidad mediante RESOLUCIÓN N°102-2014-D-CFCS-UANCV, no obstante se debe incidir en los objetivos planteados en la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda la elaboración y la puesta en marcha de un sistema de garantía interna de calidad del centro (Facultad de Ciencias de la</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Salud), que asegure el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la mejora continua y el establecimiento de objetivos de calidad periódicos de todas las carreras impartidas en el mismo y en particular de la Carrera Académico Profesional de Enfermería. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
1.2.1. Establecer un procedimiento documentado de análisis, revisión y propuestas de mejora de los sílabos, materias y en general de la currícula de la carrera	C	<p>Evaluar anualmente la estructura curricular y los planes de estudio</p> <p>Proponer una estructura curricular 2016-2020</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>1.2.1-1.2.2. Reestructuración curricular y elaboración de sílabos por competencias de las asignaturas de la CAP Enfermería</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: diciembre 2014-diciembre 2015, no obstante también se indica que no hay ningún nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo concreto inicialmente establecido, transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Como evidencias documentales que apoyen esta propuesta de mejora y contribuyan a la evaluación y seguimiento de la misma, se recomienda aportar la currícula de la carrera, los sílabos de todas las asignaturas, etc. Así mismo, se recomienda incidir en la publicación en la web la estructura curricular de la Carrera Académico Profesional de Enfermería, así como los sílabos de las asignaturas con acceso abierto para cualquier usuario, lo que contribuiría a la difusión pública en la web de la carrera.</p>
1.2.2. Publicar en la web la estructura curricular de la carrera académico profesional de enfermería, así como los sílabos de las asignaturas	C	<p>Evaluar anualmente la estructura curricular y los planes de estudio</p> <p>Proponer una estructura curricular 2016-2020</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>Aunque se incluye como objetivo específico de la propuesta de mejora 1.2.1-1.2.2 (difundir los sílabos de las diferentes asignaturas en la página web de la universidad y de la CAP de Enfermería). Se debe establecer una propuesta de mejora acorde con la</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
		1.2.1-1.2.2.Reestructuración curricular y elaboración de silabus por competencias de las asignaturas de la CAP Enfermería		<p>recomendación de publicar en la web la estructura curricular de la Carrera Académico Profesional de Enfermería, así como los sílabos de las asignaturas con acceso abierto para cualquier usuario, lo que contribuirá a la difusión pública de la carrera.</p> <p>En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: diciembre 2014-diciembre 2015, no obstante también se indica que no hay ningún nivel de cumplimiento. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo concreto inicialmente establecido, transcurrido el cual no se haya puesto en marcha ninguna acción, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p>
No se especificaban propuestas de mejora	---	<p>Convocatoria a comité de expertos para evaluación y juicio de perfiles de ingreso y egreso</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especificaban propuestas de mejora</p>	---	<p>En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Convocatoria a comité de expertos para evaluación y juicio de perfiles de ingreso y egreso, pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora. En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se pueden aportar en el futuro en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: criterios de selección definidos, admisión y matrícula documentados, listado provisional de estudiantes admitidos y excluidos, listado definitivo de admitidos.</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
1.2.4. Establecer un procedimiento orientado a desarrollar los mecanismos de coordinación (horizontal/vertical)	M	No se especificaban propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	En la propuesta de mejora "1.1.2. Conformación y puesta en marcha del Comité del Sistema de Gestión de la Calidad de la CAP de Enfermería" se indica que esta propuesta de mejora mejorará los diferentes procedimientos orientados a desarrollar los mecanismos de coordinación (horizontal y vertical), no obstante en futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora concretas para esta directriz y elemento. Se recomienda documentar y comunicar los mecanismos de coordinación (vertical y horizontal) existentes en el centro, de forma que los grupos de interés tengan claro cuáles son y su funcionamiento. Como evidencias documentales que apoyen esta propuesta de mejora y contribuyan a su evaluación y seguimiento se podrían aportar actas de reuniones de coordinación.
1.2.5. Ofertar cursos virtuales de módulos electivos que no contemplen prácticas clínicas o comunitarias. Módulos sobre aspectos emergentes en materia de interculturalidad, formación en valores, bioestadística y cursos teóricos para ser complementados necesariamente con prácticas clínicas hospitalarias y comunitaria	M	Diversificar las modalidades de enseñanza a través de otras plataformas especialmente las virtuales Flexibilizar la estructura curricular y los planes de estudio para ofertar cursos electivos por áreas y/o especialidad Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 1.2.5. Cursos on-line y plataformas virtuales como e-learning y otros CAP Enfermería	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se debe continuar especificando el desarrollo de las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta, así mismo aportar evidencias documentales que contribuyan a la evaluación y seguimiento de la propuesta de mejora. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
1.2.6. Promover mecanismos que fomenten la movilidad de los estudiantes, a través de un procedimiento en el que se recojan aspectos sobre la organización, análisis, revisión, evaluación, seguimiento y mejora de la movilidad	M	Proponer convenios para movilidad del estudiantado con otras universidades Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 1.2.6. Programa institucional de movilidad estudiantil Pimes. CAP Enfermería UANCV.	ABIERTA (SIN COMENZAR)	En las evidencias aportadas no ha sido posible constatar la existencia de un programa de movilidad del alumnado. En el informe de autoevaluación se han aportado evidencias que hacen referencia a convenios institucionales con el MINSa, ESSALUD, otros, necesarios para la realización de internado clínico y comunitario contemplado en la estructura curricular de la Carrera Académica Profesional de Enfermería. Dichos convenios deberían ser aportados como

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>evidencia en el elemento 1.2.7. relativo al proceso de gestión y evaluación de las prácticas externas.</p> <p>Se deben promover mecanismos que fomenten la movilidad de los estudiantes, tanto de entrada (estudiantes de otras universidades nacionales o internacionales) como de salida (estudiantes de la UANCV), a través del diseño de un procedimiento en el que se recojan aspectos sobre la organización, análisis, revisión, evaluación, seguimiento y mejora de la movilidad.</p> <p>Se recomienda establecer un sistema de becas de ayuda a los estudiantes participantes en los programas de movilidad.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en el futuro en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: resolución de aprobación y documento "Plan de gobierno UANCV 2013-2017, Buen gobierno con Calidad y Acreditación", documento en el que se recojan los objetivos del programa de movilidad en el centro ; acta de aprobación de los objetivos y programas de movilidad; convenios de movilidad firmados en ambos casos; documentos de acuerdos académicos, documento informativo de los programas de movilidad y condiciones; convocatorias para la participación en los programas de movilidad; listado de seleccionados; análisis de resultados; memorias de los estudiantes, etc.</p> <p>En el plan de mejora presentado relativo a "programa institucional de movilidad estudiantil pimes. CAP Enfermería" se recomienda incluir dentro de las tareas a realizar la figura de responsable académico de movilidad que sería también el responsable de la acción.</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>En los indicadores de ejecución se ha definido el indicador "Nº de estudiantes con movilidad escolar en el año 2014". Se recomienda una definición más genérica como "Nº de estudiantes participantes en programas de movilidad (tanto entrante como saliente) por curso académico".</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
1.2.6. Establecer un sistema de becas de ayuda a los estudiantes participantes en los programas de movilidad.	M	<p>Proponer convenios para movilidad del estudiantado con otras universidades</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>1.2.6. Programa institucional de movilidad estudiantil Pimes. CAP Enfermería UANCV.</p>	<p>ABIERTA (SIN COMENZAR)</p>	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora concretas para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <p>-Se recomienda establecer un sistema de becas de ayuda a los estudiantes participantes en los programas de movilidad.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en el futuro en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: programas de becas de movilidad existentes, número de estudiantes participantes en los programas de becas de movilidad, número de becas solicitadas, número de becas concedidas, etc.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
1.2.6. Firmar convenios con otras universidades que tengan la Carrera Académica Profesional de Enfermería, tanto con universidades a nivel nacional como internacional.	M	<p>Proponer convenios para movilidad del estudiantado con otras universidades</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>1.2.6. Programa institucional de movilidad estudiantil Pimes. CAP Enfermería UANCV.</p>	<p>ABIERTA (SIN COMENZAR)</p>	<p>En las evidencias aportadas no ha sido posible constatar la existencia de un programa de movilidad del alumnado. En el informe de autoevaluación se han aportado evidencias que hacen referencia a convenios institucionales con el MINSA, ESSALUD, otros, necesarios para la realización de internado clínico y comunitario contemplado en la estructura curricular de la Carrera Académica Profesional de Enfermería. Dichos convenios deberían ser aportados como</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015	
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN
			COMENTARIOS ACSUG
			<p>evidencia en el elemento 1.2.7. relativo al proceso de gestión y evaluación de las prácticas externas.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en el futuro en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: resolución de aprobación y documento "Plan de gobierno UANCV 2013-2017, Buen gobierno con Calidad y Acreditación", documento en el que se recojan los objetivos del programa de movilidad en el centro ; acta de aprobación de los objetivos y programas de movilidad; convenios de movilidad firmados en ambos casos; documentos de acuerdos académicos, documento informativo de los programas de movilidad y condiciones; convocatorias para la participación en los programas de movilidad; listado de seleccionados; análisis de resultados; memorias de los estudiantes, etc.</p> <p>En el plan de mejora presentado relativo a "programa institucional de movilidad estudiantil pimes. CAP Enfermería" se recomienda incluir dentro de las tareas a realizar la figura de responsable académico de movilidad que sería también el responsable de la acción.</p> <p>En los indicadores de ejecución se ha definido el indicador "Nº de estudiantes con movilidad escolar en el año 2014". Se recomienda una definición más genérica como "Nº de estudiantes participantes en programas de movilidad (tanto entrante como saliente) por curso académico".</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
1.2.7. Documentar el proceso de revisión y mejora de la gestión y evaluación de prácticas externas	C	<p>Unificar criterios de evaluación de las prácticas externas según área de formación profesional</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>1.2.7. Manejo, evaluación y revisión de las prácticas clínicas e internado de la CAP Enfermería (1.2.6-1.2.7)</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>La numeración de la propuesta de mejora (identificación de la directriz y elemento "1.2.3."") Manejo, evaluación y revisión de las prácticas clínicas e internado de la CAP Enfermería (1.2.6-1.2.7) está incorrecta. Se debe corregir en futuros autoinformes de seguimiento como 1.2.7.</p> <p>El proceso de revisión y mejora de la gestión y evaluación de prácticas externas (1.2.7) es diferente del posible mecanismo que pueda existir para la movilidad del alumnado (1.2.6), por lo que de manera general se deben revisar las evidencias aportadas en cada uno de los elementos, de forma que se encuentren adecuadamente referenciados.</p> <p>Se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la elaboración de los planes de supervisión es del 60%, reestructurando las fichas de evaluación del internado.</p> <p>Se debe revisar el periodo de ejecución de la propuesta de mejora, dado que ésta debe dar respuesta a la debilidad detectada de no tener documentado el proceso de revisión y mejora de la gestión y evaluación de las prácticas externas. El periodo de ejecución de la propuesta de mejora indicado (marzo del 2014 antes del inicio de las prácticas y en noviembre o junio antes del inicio del internado; marzo, agosto de cada ciclo académico; reuniones mensuales con todos los docentes jefes de práctica con los titulares de la asignatura y bimensual con la dirección) se corresponden más bien con tareas/actuaciones a desarrollar sistemáticamente una vez este documentado el proceso de revisión y mejora de la gestión y evaluación de las prácticas externas.</p> <p>Entre los resultados obtenidos en la propuesta de mejora se indican distintas evidencias (Resolución N° 232-2014-D-CFCS-UANCV;</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>acta de reunión de docentes titulares y jefes de práctica, coordinadores del internado; Resolución de comisión permanente propuesta 2013-2014; Plan estratégico de la CAP Enfermería; Objetivo y actividades N° 5.14 y 5.34 del Plan estratégico de la CAP Enfermería; padrones de asistencia de alumnos a orientaciones). En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda proporcionar todas las evidencias documentales que apoyan las propuestas de mejora, lo cual contribuirá a realizar un adecuado seguimiento de la misma.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda aportar como evidencias documentales convenios institucionales con el MINSA, ESSALUD y otros actualizados para la realización de las prácticas, reglamento académico, reglamento de prácticas de pregrado, reglamento de prácticas profesionales, reglamento del internado, asignación/cese de tutores, certificados emitidos, listado de tutores y estudiantes asociados, solicitud emitida por la entidad para la realización de las prácticas, análisis de la evaluación de las prácticas. Así mismo, se recomienda aportar evidencias de cómo los distintos documentos se revisan y mejoran.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero su estado de implantación no es cerrada, se recomienda replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
1.2.7. Antes del desarrollo de las prácticas externas, realización de acciones de orientación a los estudiantes que las vayan a realizar	C	Unificar criterios de evaluación de las prácticas externas según área de formación profesional Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:	ABIERTA (EN PROCESO)	La numeración de la propuesta de mejora (identificación de la directriz y elemento "1.2.3." " Manejo, evaluación y revisión de las prácticas clínicas e internado de la CAP Enfermería (1.2.6-1.2.7) está incorrecta. Se

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
		1.2.7. Manejo, evaluación y revisión de las prácticas clínicas e internado de la CAP Enfermería (1.2.6-1.2.7.)		<p>debe corregir en futuros autoinformes de seguimiento como 1.2.7.</p> <p>El proceso de revisión y mejora de la gestión y evaluación de prácticas externas (1.2.7) es diferente del posible mecanismo que pueda existir para la movilidad del alumnado (1.2.6), por lo que de manera general se deben revisar las evidencias aportadas en cada uno de los elementos, de forma que se encuentren adecuadamente referenciados.</p> <p>Se ha indicado que el nivel de cumplimiento de la elaboración de los planes de supervisión es del 60%, reestructurando las fichas de evaluación del internado.</p> <p>Se debe revisar el período de ejecución de la propuesta de mejora, dado que ésta debe dar respuesta a la debilidad detectada de no tener documentado el proceso de revisión y mejora de la gestión y evaluación de las prácticas externas. El período de ejecución de la propuesta de mejora indicado (marzo del 2014 antes del inicio de las prácticas y en noviembre o junio antes del inicio del internado; marzo, agosto de cada ciclo académico; reuniones mensuales con todos los docentes jefes de práctica con los titulares de la asignatura y bimensual con la dirección) se corresponden más bien con tareas/actuaciones a desarrollar sistemáticamente una vez este documentado el proceso de revisión y mejora de la gestión y evaluación de las prácticas externas.</p> <p>Entre los resultados obtenidos en la propuesta de mejora se indican distintas evidencias (Resolución N° 232-2014-D-CFCS-UANCV; acta de reunión de docentes titulares y jefes de práctica, coordinadores del internado; Resolución de comisión permanente propuesta 2013-2014; Plan estratégico de la CAP Enfermería; Objetivo y actividades N° 5.14 y</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>5.34 del Plan estratégico de la CAP Enfermería; padrones de asistencia de alumnos a orientaciones). En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda proporcionar todas las evidencias documentales que apoyan las propuestas de mejora, lo cual contribuirá a realizar un adecuado seguimiento de la misma.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se recomienda aportar como evidencias documentales convenios institucionales con el MINSA, ESSALUD y otros actualizados para la realización de las prácticas, reglamento académico, reglamento de prácticas de pregrado, reglamento de prácticas profesionales, reglamento del internado, asignación/cese de tutores, certificados emitidos, listado de tutores y estudiantes asociados, solicitud emitida por la entidad para la realización de las prácticas, análisis de la evaluación de las prácticas. Así mismo, se recomienda aportar evidencias de cómo los distintos documentos se revisan y mejoran.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero su estado de implantación no es cerrada, se recomienda replantear el plazo de ejecución. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
1.2.8. Realización de un proceso sistemático de evaluación de las carreras y programas, que incluya el establecimiento de planes de mejora	M	<p>Recoger las evidencias de las autoevaluaciones anteriores y dar continuidad a lo ejecutado</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>Evaluación de la CAP Enfermería y avance de la implementación de los planes de mejora (1.2.8, 1.2.10)</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En el autoinforme de seguimiento se indica un nivel de cumplimiento del 50% dado que los docentes y estudiantes no se han integrado a comisiones de trabajo. Se debe continuar trabajando en esta propuesta de mejora para dar respuesta a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <p>-Se recomienda la realización de un proceso sistemático de evaluación de las carreras y</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>programas, que incluya el establecimiento de planes de mejora.</p> <p>-Se recomienda documentar de forma sencilla y clara el proceso a seguir para el análisis y la medición de los resultados académicos de la carrera. Asimismo, se deben definir indicadores para medir los resultados académicos, así como definir cuál será la metodología a seguir para realizar las consultas a los grupos de interés y como se les informará en cada caso.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se pueden aportar en futuros autoinformes de seguimiento que contribuyan a facilitar su evaluación: sistema de garantía de calidad, encuestas de satisfacción a los distintos grupos de interés, documento donde se recojan las acciones de mejora a poner en marcha, actas de reuniones, etc.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
1.2.9. Establecer un procedimiento regulado y periódico de revisión de los programas de las asignaturas a cargo de una comisión de expertos externos	M	<p>Establecer comités de revisión periódica de los programas por comisión de expertos y sobre los planes de estudio propuestos</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especificaban propuestas de mejora</p>	---	<p>Con la finalidad de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento de esta propuesta de mejora, se recomienda estructurar dicha propuesta de mejora según lo establecido en la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados (nº de la propuesta, denominación de la propuesta, punto débil detectado, ámbito de aplicación, responsable de aplicación, etc.). En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento en las tablas del Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda establecer un procedimiento regulado y periódico de revisión de los programas a cargo de una comisión de expertos externos. - Se recomienda estandarizar y protocolizar la periodicidad y metodología de revisión de los programas de las asignaturas. - Se recomienda incidir en el intercambio de información con la Oficina de Tecnología Educativa y Servicios Académicos, para que las revisiones de las asignaturas sean efectivas y se puedan implementar adecuadamente los cambios propuestos en ellas. <p>Ejemplos de evidencias que se pueden aportar en futuros autoinformes de seguimiento en este elemento: composición de la comisión de expertos externos, actas de reuniones, listado y ejemplos de revisiones de programas concretos realizados.</p>
1.2.10. Implicar a profesores y estudiantes en los procesos de mejora	C	<p>Incorporar a todos los docentes y estudiantes en los procesos de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>Evaluación de la CAP Enfermería y avance de la implementación de los planes de mejora (1.2.8, 1.2.10)</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En la propuesta de mejora se indica que el nivel de cumplimiento de la misma es del 50% debido a la participación del profesorado y los estudiantes en los procesos de mejora. Se debe documentar el procedimiento seguido por la Carrera Académico Profesional de Enfermería para el seguimiento, revisión y mejora, garantizando la participación del profesorado y el alumando en él.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se pueden aportar en futuros autoinformes de seguimiento: sistema de gestión de calidad, actas de reuniones.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero su estado de implantación no es cerrada, se recomienda replantear el plazo de ejecución.
1.2.10. Documentar el procedimiento establecido para el seguimiento, revisión y mejora	M	No se especificaban propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: Evaluación de la CAP Enfermería y avance de la implementación de los planes de mejora (1.2.8, 1.2.10)	ABIERTA (EN PROCESO)	Se debe documentar el procedimiento seguido por la Carrera Académico Profesional de Enfermería para el seguimiento, revisión y mejora, garantizando la participación del profesorado y el alumnado en él. Ejemplos de evidencias que se pueden aportar en futuros autoinformes de seguimiento: sistema de gestión de calidad, actas de reuniones. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
1.2.11. Establecer un programa específico de orientación académica antes y a lo largo de la carrera y definir las funciones del tutor académico	M	Implementación del sistema de tutoría y orientación académica Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especificaban propuestas de mejora	---	En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Implementación del sistema de tutoría y orientación académica" pero en el desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora. En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados. En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013: -Se debe crear un programa específico de orientación académica y definir las funciones del

1.- PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>tutor académico. Se debe difundir el programa de orientación académica.</p> <p>-Se recomienda establecer un plan de tutorías, entendiéndolas como la posibilidad de que el estudiante asista en un horario establecido y publicitado adecuadamente a consultar directamente con el profesor encargado de cada materia dudas sobre la misma y exista un lugar establecido para dichas tutorías.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se pueden aportar en futuros autoinformes de seguimiento: jornadas de acogida a los estudiantes, relación de acciones de orientación planificadas, programa de orientación académica del centro, resultados del análisis del proceso, planificación y programas de tutorías por materias.</p>
1.2.11. Instaurar sistemas de enseñanza para colectivos con necesidades especiales	M	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento.</p>
1.2.12. Desarrollar el procedimiento de suspensión de una carrera	M	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <p>-Se debe crear un procedimiento que recoja las actuaciones a seguir en el caso de la suspensión de una carrera y donde se establezcan los mecanismos que garanticen los derechos y compromisos adquiridos con los estudiantes que cursen dicha titulación.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en el futuro en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: normativa de la universidad, sistema de garantía de calidad.</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
No se especificaban propuestas de mejora	---	<p>Aplicar encuestas y entrevistas sobre conocimiento a docentes sobre políticas de personal y brindar capacitación y orientación sobre derechos y obligaciones con la institución</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>2.1.2. Motivación de las políticas de personal docente</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En el informe final del 04.12.2013 se recomendaba una revisión del régimen disciplinario del personal docente y de administración y servicios para incluir algunas medidas de conciliación de la vida laboral y familiar. Se recomienda incidir en dicha recomendación estableciendo una propuesta de mejora. En futuros autoinformes de seguimiento se pueden aportar como evidencias de dicha propuesta de mejora: medidas de conciliación laboral establecidas, porcentaje de docentes y personal administrativo beneficiado de las medidas de conciliación, etc.</p> <p>En el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora se indica que se ha entregado al 90 del personal docente, estudiantes y administración el plan estratégico de la CAP. En esta propuesta de mejora se indica como período de ejecución: 2014-1 al 2015-2. Por lo que, en los casos de propuestas con un plazo concreto inicialmente establecido, transcurrido el cual no se haya implantado completamente la propuesta de mejora, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora tal y como se indica en las acciones correctoras a desarrollar.</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
2.1.3. Aumentar el número de docentes nombrados, a tiempo completo y el número de profesores doctores	L	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda aumentar el número de profesores a tiempo completo, lo que contribuirá a una mejor coordinación de las enseñanzas. - Se recomienda mejorar la estabilidad del personal docente, lo que contribuirá a la creación y consolidación de equipos o grupos de investigación. - Se recomienda aumentar el número de profesores doctores lo que conllevará no solo a garantizar la calidad de una mejor plantilla sino también al desarrollo de grupos y líneas de investigación. Se debería considerar la existencia de un coordinador de materia doctor a tiempo completo, en todos los casos. <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: número de docentes nombrados por curso académico, número de profesores a tiempo completo por curso académico, número de profesores doctores por curso académico, etc.</p>
2.1.3. Promover y fomentar la creación de grupos de investigación	L	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda aumentar el número de profesores a tiempo completo, lo que contribuirá a una mejor coordinación de las enseñanzas. - Se recomienda mejorar la estabilidad del personal docente, lo que contribuirá a la

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>creación y consolidación de equipos o grupos de investigación.</p> <p>- Se recomienda aumentar el número de profesores doctores lo que conllevará no solo a garantizar la calidad de una mejor plantilla sino también al desarrollo de grupos y líneas de investigación. Se debería considerar la existencia de un coordinador de materia doctor a tiempo completo, en todos los casos.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: número de docentes nombrados por curso académico, número de profesores a tiempo completo por curso académico, número de profesores doctores por curso académico, etc.</p>
2.1.4. Implementar un sistema de acreditación continua y formación del profesorado	L	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <p>- Se recomienda poner en marcha un sistema de acreditación continua y formación del profesorado.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: resultados de los procesos de evaluación del personal docente, encuestas de satisfacción de los estudiantes, curricula de los profesores, capacitación del profesorado.</p>
2.1.4. Realizar encuestas de satisfacción a los estudiantes sobre el profesorado y el desempeño de la labor docente	L	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>- Se recomienda la realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre el profesorado y el desempeño de la labor docente. Un aspecto a considerar en dicho análisis es la dificultad existente a la hora de valorar la labor docente por parte de los estudiantes cuando una materia es impartida por muchos profesores o cuando un profesor imparte pocas horas de docencia.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: resultados de los procesos de evaluación del personal docente, encuestas de satisfacción de los estudiantes, currícula de los profesores, capacitación del profesorado.</p>
2.1.5. Desarrollar y fomentar la movilidad del profesorado. Puesta en práctica de un programa de movilidad entre el profesorado	M	<p>Elaboración de un Plan de movilidad según necesidad y requerimiento de la formación profesional y establecimiento de alianzas estratégicas en el país y extranjero respecto a convenios y pasantías</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Elaboración de un Plan de movilidad según necesidad y requerimiento de la formación profesional y establecimiento de alianzas estratégicas en el país y extranjero respecto a convenios y pasantías" pero en el desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se deben promover mecanismos que fomenten la movilidad del profesorado para favorecer su formación docente e investigadora, a través del diseño de un procedimiento en el que se recojan aspectos sobre la organización, análisis, revisión, evaluación, seguimiento y mejora de la movilidad. <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: resolución de aprobación y documento "Plan de gobierno UANCV 2013-2017, Buen gobierno con Calidad y Acreditación", documento en el que se recojan los objetivos del programa de movilidad en el centro; acta de aprobación de los objetivos y programas de movilidad; convenios de movilidad firmados por las partes participantes; documento informativo de los programas de movilidad y condiciones; convocatorias para la participación en los programas de movilidad; listado de seleccionados; análisis de resultados; etc.</p>
2.1.5.Fomentar la firma de convenios con centros universitarios de referencia (nacionales e internacionales) para fomentar la movilidad del profesorado, lo que contribuiría a una mejor formación académica e investigadora del profesorado	M	<p>Elaboración de un Plan de movilidad según necesidad y requerimiento de la formación profesional y establecimiento de alianzas estratégicas en el país y extranjero respecto a convenios y pasantías</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Elaboración de un Plan de movilidad según necesidad y requerimiento de la formación profesional y establecimiento de alianzas estratégicas en el país y extranjero respecto a convenios y pasantías" pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p><i>de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español"</i> en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda potenciar la firma de convenios con centros universitarios de referencia (nacionales e internacionales) para fomentar la movilidad del profesorado, lo que contribuiría a una mejor formación académica e investigadora del profesorado. <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: convenios de movilidad firmados por las partes participantes; documento informativo de los programas de movilidad y condiciones; convocatorias para la participación en los programas de movilidad; listado de seleccionados; análisis de resultados; etc.</p>
2.1.6. Promover la participación de expertos externos con la finalidad de la mejora de la calidad de las enseñanzas ofertadas	M	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda promover la participación de expertos externos con la finalidad de la mejora de la calidad de las enseñanzas ofertadas. <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: acciones concertadas con otras universidades, profesores visitantes,</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				documentación acreditativa de programas de movilidad del personal docente, participación de docentes en congresos, etc.
2.1.6. Elaborar un programa de intercambio de docentes, que permita la participación de profesores externos a la institución en la docencia	M	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013: - Se recomienda promover la participación de expertos externos con la finalidad de la mejora de la calidad de las enseñanzas ofertadas. En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: acciones concertadas con otras universidades, profesores visitantes, documentación acreditativa de programas de movilidad del personal docente, participación de docentes en congresos, etc.
2.1.7. Mejorar los sistemas de selección y promoción de profesorado, en concreto los aspectos relativos a la investigación	C	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013: - Se recomienda incrementar en el baremo establecido el valor otorgado a las competencias de investigación con la finalidad de garantizar que los docentes contratados tienen las competencias mínimas necesarias en investigación. Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha comenzado ninguna propuesta de mejora, se recomienda replantear el plazo de ejecución.

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
2.1.8. Elaborar un proceso sistemático de evaluación del profesorado incluyendo ítems específicos donde se valore la capacidad docente, dedicación, cumplimiento de actividad docente, etc.	C	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013: - Se debe realizar un proceso sistemático de evaluación del profesorado incluyendo ítems específicos donde se valore la capacidad docente, dedicación, cumplimiento de actividad docente, etc. Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha comenzado ninguna propuesta de mejora, se recomienda replantear el plazo de ejecución. En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: % de profesores tanto nombrados como contratados que realizan investigación, modificaciones concretas realizadas en los baremos que sirven de base en los procesos de selección y renovación del personal docente para fomentar la investigación, etc.
2.1.9. Elaboración y desarrollo de un proceso sistemático continuo de formación del profesorado, donde se identifiquen las necesidades formativas existentes	C	Elaborar un Plan o sistema de formación del profesorado según requerimiento y necesidad de formación Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 2.1.9. Programa de formación permanente del docente universitario	ABIERTA (EN PROCESO)	En el nivel de cumplimiento de la propuesta de mejora se indica un 40% iniciados los ciclos de formación permanente, iniciándose con el 1º curso de formación en Didáctica Universitaria y realizándose las réplicas y talleres correspondientes a más de 95% de docentes. Entre las evidencias documentales presentadas se ha constatado la realización del curso de capacitación "Didáctica Universitaria" (resolución N° 2231-2014-R-UANCV) en el cual han participado 46 docentes, 8 de los cuales pertenecen a la Carrera Académico Profesional de Enfermería. No obstante, no se ha podido contrastar ninguna evidencia documental donde se hayan identificado las necesidades formativas existentes.

2.- RECURSOS HUMANOS			
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015	
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN
			<p>En esta propuesta de mejora se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de un proceso sistemático continuo de formación del profesorado, donde se identifiquen las necesidades formativas existentes. - Ausencia de procedimientos estandarizados que regule los planes de formación para el docente que necesite mejorar su rendimiento, basado en un estudio de sus necesidades. - Mejorar el sistema de control y mejora de rendimiento del personal docente. - Ausencia de un sistema de detección del bajo rendimiento docente. - Implementación de programas específicos de capacitación de innovación, mejora y actualización del personal docente. <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora.</p> <p>Se deben de ir concretando y especificando en futuros informes de seguimiento las mejoras relacionadas con la propuesta: % de profesores que realizan cursos de formación, listado de actividades formativas realizadas, etc.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
2.1.10. Establecer un procedimiento estandarizado que regule los planes de formación para el personal docente que necesite mejorar su rendimiento, basado en un estudio de sus necesidades	C	<p>Implementar un programa de evaluación permanente y programas de capacitación permanente para los docentes de bajo rendimiento</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>2.1.9. Programa de formación permanente del docente universitario</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>No se ha aportado información sobre la propuesta de mejora denominada "Implementar un programa de evaluación permanente y programas de capacitación permanente para los docentes de bajo rendimiento. En la propuesta de mejora denominada "2.1.9. Programa de formación permanente del docente universitario" se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de un proceso sistemático continuo de formación del profesorado, donde se identifiquen las necesidades formativas existentes. - Ausencia de procedimientos estandarizados que regule los planes de formación para el docente que necesite mejorar su rendimiento, basado en un estudio de sus necesidades. - Mejorar el sistema de control y mejora de rendimiento del personal docente. - Ausencia de un sistema de detección del bajo rendimiento docente. - Implementación de programas específicos de capacitación de innovación, mejora y actualización del personal docente. <p>Se debe establecer una propuesta de mejora específica para el punto débil detectado como "Ausencia de procedimientos estandarizados que regule los planes de formación para el docente que necesite mejorar su rendimiento, basado en un estudio de sus necesidades ", lo que contribuirá a facilitar la evaluación, seguimiento y efectividad de la misma.</p> <p>Dado que la propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha comenzado ninguna acción, se recomienda replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
2.1.10. Mejorar los sistemas de control y mejora de rendimiento del personal docente	C	<p>Implementar un programa de evaluación permanente y programas de capacitación permanente para los docentes de bajo rendimiento</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>2.1.9. Programa de formación permanente del docente universitario</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>No se ha aportado información sobre la propuesta de mejora denominada "Implementar un programa de evaluación permanente y programas de capacitación permanente para los docentes de bajo rendimiento. En la propuesta de mejora denominada "2.1.9. Programa de formación permanente del docente universitario" se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de un proceso sistemático continuo de formación del profesorado, donde se identifiquen las necesidades formativas existentes. - Ausencia de procedimientos estandarizados que regule los planes de formación para el docente que necesite mejorar su rendimiento, basado en un estudio de sus necesidades. - Mejorar el sistema de control y mejora de rendimiento del personal docente. - Ausencia de un sistema de detección del bajo rendimiento docente. - Implementación de programas específicos de capacitación de innovación, mejora y actualización del personal docente. <p>Se debe establecer una propuesta de mejora específica para el punto débil detectado como "Mejorar el sistema de control y mejora de rendimiento del personal docente", lo que contribuirá a facilitar la evaluación, seguimiento y efectividad de la misma.</p> <p>Dado que la propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha comenzado ninguna acción, se recomienda replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
2.1.10. Sistema de detección del bajo rendimiento del docente	C	<p>Implementar un programa de evaluación permanente y programas de capacitación permanente para los docentes de bajo rendimiento</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>2.1.9. Programa de formación permanente del docente universitario</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>No se ha aportado información sobre la propuesta de mejora denominada "Implementar un programa de evaluación permanente y programas de capacitación permanente para los docentes de bajo rendimiento. En la propuesta de mejora denominada "2.1.9. Programa de formación permanente del docente universitario" se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de un proceso sistemático continuo de formación del profesorado, donde se identifiquen las necesidades formativas existentes. - Ausencia de procedimientos estandarizados que regule los planes de formación para el docente que necesite mejorar su rendimiento, basado en un estudio de sus necesidades. - Mejorar el sistema de control y mejora de rendimiento del personal docente. - Ausencia de un sistema de detección del bajo rendimiento docente. - Implementación de programas específicos de capacitación de innovación, mejora y actualización del personal docente. <p>Se debe establecer una propuesta de mejora específica para el punto débil detectado como "Ausencia de un sistema de detección del bajo rendimiento docente", lo que contribuirá a facilitar la evaluación, seguimiento y efectividad de la misma.</p> <p>Dado que la propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha comenzado ninguna acción, se recomienda replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
2.1.10. Desarrollo de programas específicos de capacitación de innovación, mejora y actualización del personal docente	C	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>2.1.9. Programa de formación permanente del docente universitario</p>	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En la propuesta de mejora denominada "2.1.9. Programa de formación permanente del docente universitario" se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de un proceso sistemático continuo de formación del profesorado, donde se identifiquen las necesidades formativas existentes. - Ausencia de procedimientos estandarizados que regule los planes de formación para el docente que necesite mejorar su rendimiento, basado en un estudio de sus necesidades. - Mejorar el sistema de control y mejora de rendimiento del personal docente. - Ausencia de un sistema de detección del bajo rendimiento docente. - Implementación de programas específicos de capacitación de innovación, mejora y actualización del personal docente. <p>Se debe establecer una propuesta de mejora específica para el punto débil detectado como "Implementación de programas específicos de capacitación de innovación, mejora y actualización del personal docente", lo que contribuirá a facilitar la evaluación, seguimiento y efectividad de la misma.</p> <p>Dado que la propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha comenzado ninguna acción específica para el punto débil anterior, se recomienda replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
2.2.7. Elaborar un proceso sistemático y continuo de formación del personal administrativo donde se identifiquen las necesidades formativas existentes	M	Elaborar un plan y/o sistema de capacitación permanente en áreas que refuercen la parte académica en concordancia con la articulación administrativa	---	En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Elaborar un plan y/o sistema de capacitación permanente en áreas que refuercen la parte académica en

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
		Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora		concordancia con la articulación administrativa" pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora. En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados. En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013: - Se recomienda la elaboración y desarrollo de un proceso sistemático continuo de formación del personal administrativo en activo a nivel institucional que se ajuste a las necesidades reales. En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: listado de cursos de capacitación, cronograma de capacitación del personal administrativo, listado de asistentes a los cursos de capacitación...
2.2.7. Documentar el desarrollo y niveles de participación y satisfacción con relación a los programas de formación del personal de administración	M	Elaborar un plan y/o sistema de capacitación permanente en áreas que refuercen la parte académica en concordancia con la articulación administrativa Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Elaborar un plan y/o sistema de capacitación permanente en áreas que refuercen la parte académica en concordancia con la articulación administrativa" pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda la elaboración y desarrollo de un proceso sistemático continuo de formación del personal administrativo en activo a nivel institucional que se ajuste a las necesidades reales. <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: listado de cursos de capacitación, cronograma de capacitación del personal administrativo, listado de asistentes a los cursos de capacitación, mecanismos concretos llevados a cabo para la detección de necesidades, etc.</p>
2.2.8. Establecer un procedimiento estandarizado que regule los planes de formación para el personal administrativo que necesite mejorar su rendimiento, basado en un estudio de sus necesidades	M	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda diseñar un procedimiento que regule los planes de formación para el personal administrativo que muestra bajo rendimiento, basado en un estudio de sus necesidades para mejorar las competencias

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>y conocimientos a desarrollar en el puesto de trabajo.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: resultados de encuestas de conocimiento de funciones a los administrativos, resultados de encuestas de satisfacción sobre su labor, etc.</p>
2.2.9. Establecer sistemas de promoción y reconocimiento del personal administrativo independientemente de su categoría	M	<p>Establecer un sistema de reconocimiento al personal contratado</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Establecer un sistema de reconocimiento al personal contratado" pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se ha evidenciado la existencia de reconocimiento del personal administrativo contratado.
2.2.9. Establecer sistemas de promoción y reconocimiento del personal administrativo cuando el personal administrativo tiene que realizar más horas de las establecidas en su asignación laboral	C	<p>Establecer un sistema de reconocimiento al personal contratado</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Establecer un sistema de reconocimiento al personal contratado" pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda establecer un sistema de reconocimiento al personal administrativo cuando deben realizar más horas de las establecidas en su asignación laboral. <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha comenzado ninguna propuesta de mejora, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: % personal administrativo que hizo horas extras, registro de dichas horas extras, gratificación establecida para el caso de tener que realizar horas extras, etc.</p>
2.2.10. Regular a nivel de institución, la participación del personal administrativo en los órganos de gobierno de forma permanente y con derecho a voto.	M	<p>Adecuar los procesos para integrar al personal administrativo con voz sin voto por no estar contemplado en la Ley Universitaria peruana</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Adecuar los procesos para integrar al personal administrativo con voz sin voto por no estar contemplado en la Ley Universitaria peruana" pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.</p>

2.- RECURSOS HUMANOS				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la <i>"Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español"</i> en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <p>-Se debe incidir en la participación del personal administrativo en las decisiones tomadas en la universidad.</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
3.1.El número y dotación de material en los laboratorios de preclínica	C	<p>Elaborar plan de implementación de simuladores para procedimientos de clínica y médico quirúrgico</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>3.1. Implementación de recursos y seguridad como apoyo en la formación profesional</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En esta propuesta de mejora se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente número y dotación de material en los laboratorios de preclínico -Aumentar la dotación de material en los laboratorios en las prácticas preclínicas -Falta de etiquetado y almacenamiento indicando claramente su peligrosidad según las normas internacionales establecidas -Falta de equipos de asistencia inmediata para lesiones producidas por el contacto accidental con determinados productos de riesgo -Ausencia de sistemas de evacuación de aulas y laboratorios <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "insuficiente número y dotación material en los laboratorios de preclínico".</p> <p>En la propuesta de mejora planteada se indica como nivel de cumplimiento el 40% de cumplimiento de techado 1º y 2º piso del nuevo pabellón. Así como aprobación de la implementación de un nuevo laboratorio de simulación de la CAP Enfermería.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: evolución del número y dotación de material en los laboratorios de preclínica. Se recomienda incluir como indicadores de ejecución de la propuesta de mejora "número de laboratorios de preclínica", "inventario de la dotación material de cada uno de los laboratorios de preclínica", así como otros que permitan</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>valorar la evaluación para la mejora de esta directriz y elemento.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora (de la cual se recomienda realizar una revisión de su planteamiento), es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
3.1. Incrementar ratio estudiante/ordenador	M	<p>Elaborar plan de implementación de simuladores para procedimientos de clínica y médico quirúrgico</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>3.1. Implementación de recursos y seguridad como apoyo en la formación profesional</p>	---	<p>En la propuesta de mejora denominada 3.1. Implementación de recursos y seguridad como apoyo en la formación profesional no se da un planteamiento correcto a la recomendación establecida en el informe final del 04.12.2013:</p> <p>- Dado que el número de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud es aproximadamente de 3000 estudiantes, se recomienda revisar el número de puestos (80 ordenadores) en relación a los solicitudes existentes de utilización del mismo.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: número de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, número de estudiantes de la CAP Enfermería, número de ordenadores disponibles para los estudiantes, evolución de la ratio estudiante/ordenador por curso académico, etc.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
3.2. Implantación y desarrollo del plan de acción tutorial del orientación y apoyo al estudiantado	M	<p>Elaborar e implementar Plan de sistema de tutoría y capacitar a docentes tutores según número de alumnos</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>3.2. Programa de tutoría de la CAP de Enfermería -UANCV</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En la propuesta de mejora planteada se indica como nivel de cumplimiento el 90% indicando que ya existe el servicio de tutoría y diversos planes y actividades grupales e individuales. Entre las evidencias documentales se ha podido consultar el "informe N°006-2014-CAP ENF/FCS-UANCV-J" denominado "Informe de Avance del Funcionamiento del Sistema de Tutoría" donde se detallan distintas acciones realizadas en relación a la implementación del Sistema de Tutoría.</p> <p>Se debe continuar especificando en futuros autoinformes de seguimiento las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta.</p> <p>Así mismo se indica que se han aplicado encuestas de satisfacción sobre esta propuesta de mejora pero no se han aportado evidencias, datos o resultados sobre las mismas. En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar los resultados de las mismas.</p> <p>Como evidencias documentales que apoyen esta propuesta de mejora y contribuyan a la evaluación y seguimiento de la misma, se recomienda aportar en futuros autoinformes de seguimiento: relación de acciones de orientación planificadas, programa de orientación académica del centro, resultados del análisis del proceso, planificación y programas de tutorías por materias, registro de tutorías realizadas.</p>
3.3. Implementación del campus virtual	M	<p>Implementar el campus virtual en la ciudad universitaria donde se encuentra la CAP Enfermería</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>3.3. Funcionamiento del campus virtual</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En esta propuesta de mejora se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación del campus virtual - Mantenimiento actualizado de información mínima en la web de la CAP de Enfermería - Implementación de una biblioteca virtual propia de la carrera donde se pueda acceder a toda la bibliografía. <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "implementación del campus virtual".</p> <p>En el apartado de "Resultados obtenidos" de la propuesta de mejora se indican los siguientes enlaces web al campus virtual: http://uancvvirtual.edu.pe/ http://uancvvirtual.edu.pe/enfermeria/aulavirtual http://www.bibliotecauancv.edu.pe/virtual Se deben revisar dichos enlaces web dado que no funcionan.</p> <p>En la propuesta de mejora se indica que el nivel del cumplimiento de la propuesta de mejora es del 70% pero no se ha podido revisar dado que los enlaces web al campus virtual no funcionan. En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la propuesta de mejora, el porcentaje de materias y contenidos ya incluidos en el campus virtual, así como las actividades formativas e informativas realizadas para fomentar su empleo. Así mismo, se debe facilitar el acceso al campus virtual.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
3.3.Mantenimiento actualizado de la información mínima relevante en la web de la carrera para los distintos grupos de interés	M	Implementar el campus virtual en la ciudad universitaria donde se encuentra la CAP Enfermería Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 3.3. Funcionamiento del campus virtual	ABIERTA (EN PROCESO)	En esta propuesta de mejora se indican como puntos débiles detectados los siguientes: -Implementación del campus virtual -Mantenimiento actualizado de información mínima en la web de la CAP de Enfermería

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>-Implementación de una biblioteca virtual propia de la carrera donde se pueda acceder a toda la bibliografía.</p> <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "Mantenimiento actualizado de la información mínima relevante en la web de la carrera para los distintos grupos de interés".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se revisará la información pública de la web. La información mínima relevante a publicar en la web sobre la Carrera Académico Profesional de Enfermería debe ser accesible a todos los grupos de interés.</p>
3.4. Plan de mejoras en relación con los recursos materiales y funcionales a disposición del profesorado para la docencia y su preparación	M	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <p>-Se recomienda mejorar de manera general los recursos materiales y funcionales de los que dispone el profesorado, mediante la implantación de un plan de mejoras en este sentido.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: listado de recursos materiales a disposición del profesorado para la docencia y su preparación (proyectores, ordenadores, fotocopias, etc.), encuestas de satisfacción del profesorado con los recursos materiales empleados para la docencia (ambientes, dotación de los laboratorios, etc.)</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
3.4. Plan de mejoras en relación con los recursos materiales y funcionales a disposición del profesorado para la investigación	M	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013: -Se recomienda mejorar de manera general los recursos materiales y funcionales de los que dispone el profesorado, mediante la implantación de un plan de mejoras en este sentido. En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: listado de recursos materiales a disposición del profesorado para la docencia y su preparación (proyectores, ordenadores, fotocopias, etc.), encuestas de satisfacción del profesorado con los recursos materiales empleados para la docencia (ambientes, dotación de los laboratorios, etc.)
3.5. Aumentar el número de laboratorios	L	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013: -Se contempla la disponibilidad de nuevos ambientes para la Carrera Académico Profesional de Enfermería en el nuevo edificio, que actualmente está en construcción, por lo que se espera que este aspecto se desarrolle adecuadamente en un futuro próximo aumentando el número de laboratorios. En las entrevistas se ha evidenciado la previsión de 4 laboratorios, aulas y la unidad clínica (materno-infantil, medicina, gineco-obstetricia y pediatría), así como locales para los docentes y los estudiantes. En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: evolución del número de laboratorios, etc.

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
3.5. Aumentar la dotación material en los laboratorios de las prácticas preclínicas	C	<p>Elaborar plan de implementación de simuladores para procedimientos de clínica y médico quirúrgico</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>3.1. Implementación de recursos y seguridad como apoyo en la formación profesional</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En esta propuesta de mejora se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente número y dotación de material en los laboratorios de preclínico -Aumentar la dotación de material en los laboratorios en las prácticas preclínicas -Falta de etiquetado y almacenamiento indicando claramente su peligrosidad según las normas internacionales establecidas -Falta de equipos de asistencia inmediata para lesiones producidas por el contacto accidental con determinados productos de riesgo -Ausencia de sistemas de evacuación de aulas y laboratorios <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "aumentar la dotación material en los laboratorios en las prácticas preclínicas".</p> <p>En la propuesta de mejora planteada se indica como nivel de cumplimiento el 40% de cumplimiento de techado 1º y 2º piso del nuevo pabellón. Así como aprobación de la implementación de un nuevo laboratorio de simulación de la CAP Enfermería.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: evolución del número y dotación de material en los laboratorios de preclínica. Se recomienda incluir como indicadores de ejecución de la propuesta de mejora "número de laboratorios de preclínica", "inventario de la dotación material de cada uno de los laboratorios de preclínica", así como otros que permitan</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE			
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015	
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN
			<p>valorar la evaluación para la mejora de esta directriz y elemento.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora (de la cual se recomienda realizar una revisión de su planteamiento), es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>3.5.Los productos utilizados en las prácticas deben estar correctamente etiquetados y almacenados, indicando claramente su peligrosidad según las normas internacionales establecidas</p>	C	<p>Elaborar plan de implementación de simuladores para procedimientos de clínica y médico quirúrgico</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>3.1. Implementación de recursos y seguridad como apoyo en la formación profesional</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p> <p>En esta propuesta de mejora se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente número y dotación de material en los laboratorios de preclínico -Aumentar la dotación de material en los laboratorios en las prácticas preclínicas -Falta de etiquetado y almacenamiento indicando claramente su peligrosidad según las normas internacionales establecidas -Falta de equipos de asistencia inmediata para lesiones producidas por el contacto accidental con determinados productos de riesgo -Ausencia de sistemas de evacuación de aulas y laboratorios <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "falta de etiquetado y almacenamiento indicando claramente su peligrosidad según las normas internacionales establecidas".</p> <p>En la propuesta de mejora planteada se indica como nivel de cumplimiento el 40% de cumplimiento de techado 1º y 2º piso del nuevo</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>pabellón. Así como aprobación de la implementación de un nuevo laboratorio de simulación de la CAP Enfermería.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: número de insumos etiquetados y almacenados según las normas internacionales, así como otros que permitan valorar la evaluación para la mejora de esta directriz y elemento.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora (de la cual se recomienda realizar una revisión de su planteamiento), es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la <u>satisfacción de la propuesta de mejora.</u></p>
<p>3.5.Instalar equipos de asistencia inmediata para lesiones producidas por el contacto accidental con determinados productos, como pueden ser duchas de emergencia o sistemas de lavado de ojos. La ubicación, número y características de estos equipos deberá hacerse de acuerdo con las recomendaciones internacionales existentes</p>	C	<p>Elaborar plan de implementación de simuladores para procedimientos de clínica y médico quirúrgico</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>3.1. Implementación de recursos y seguridad como apoyo en la formación profesional</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En esta propuesta de mejora se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente número y dotación de material en los laboratorios de preclínico -Aumentar la dotación de material en los laboratorios en las prácticas preclínicas -Falta de etiquetado y almacenamiento indicando claramente su peligrosidad según las normas internacionales establecidas -Falta de equipos de asistencia inmediata para lesiones producidas por el contacto accidental con determinados productos de riesgo -Ausencia de sistemas de evacuación de aulas y laboratorios <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "Falta de equipos de asistencia inmediata para lesiones producidas por el contacto accidental con determinados productos de riesgo".</p> <p>En la propuesta de mejora planteada se indica como nivel de cumplimiento el 40% de cumplimiento de techado 1º y 2º piso del nuevo pabellón. Así como aprobación de la implementación de un nuevo laboratorio de simulación de la CAP Enfermería.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora (de la cual se recomienda realizar una revisión de su planteamiento), es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
3.5. Instalar extractores en la ubicación de maquinaria que se utiliza en las prácticas para evitar posibles intoxicaciones por productos químicos, especialmente en la instalación referente al anfiteatro	C	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifican propuestas de mejora</p>	---	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <p>-Se deben instalar extractores en la ubicación de maquinaria que se utiliza en las prácticas para evitar posibles intoxicaciones por productos químicos, especialmente en la instalación referente al anfiteatro.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora (de la cual se recomienda realizar una revisión de su</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				planteamiento), es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución. En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora.
3.5.De manera general, mejorar las condiciones de temperatura en las instalaciones	L	Implementar aula de docentes, aula de reuniones, salón de música, y otros. Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 3.8.Mejora de la infraestructura de la CAP de Enfermería-UANCV	ABIERTA (EN PROCESO)	En esta propuesta de mejora se indican como puntos débiles detectados los siguientes: -Aclimatar las condiciones de temperatura en las instalaciones. -Creación de un espacio adecuado para las reuniones de grupo de los estudiantes -Ampliar y mejorar la infraestructura para la capacidad y necesidades según el número de usuarios -Reducidos puestos de lectura en el ambiente de la biblioteca en relación al número de usuarios Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "Aclimatar las condiciones de temperatura en las instalaciones". En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
3.5/3.6.A nivel de seguridad, revisar el funcionamiento de los sistemas de seguridad y evacuación de aulas y laboratorios	C	Elaborar plan de implementación de simuladores para procedimientos de clínica y médico quirúrgico Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 3.1. Implementación de recursos y seguridad como apoyo en la formación profesional	ABIERTA (EN PROCESO)	En esta propuesta de mejora se indican como puntos débiles detectados los siguientes: -Insuficiente número y dotación de material en los laboratorios de preclínico -Aumentar la dotación de material en los laboratorios en las prácticas preclínicas -Falta de etiquetado y almacenamiento indicando claramente su peligrosidad según las normas internacionales establecidas

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE			
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015	
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN
			<p>-Falta de equipos de asistencia inmediata para lesiones producidas por el contacto accidental con determinados productos de riesgo</p> <p>-Ausencia de sistemas de evacuación de aulas y laboratorios</p> <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "Falta de equipos de asistencia inmediata para lesiones producidas por el contacto accidental con determinados productos de riesgo".</p> <p>En la propuesta de mejora planteada se indica como nivel de cumplimiento el 40% de cumplimiento de techado 1º y 2º piso del nuevo pabellón. Así como aprobación de la implementación de un nuevo laboratorio de simulación de la CAP Enfermería.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora (de la cual se recomienda realizar una revisión de su planteamiento), es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
3.7.Creación de un espacio adecuado para las reuniones de grupo de los estudiantes	L	Implementar aula de docentes, aula de reuniones, salón de música, y otros. Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 3.8.Mejora de la infraestructura de la CAP de Enfermería-UANCV	ABIERTA (EN PROCESO)	En esta propuesta de mejora se indican como puntos débiles detectados los siguientes: -Aclimatar las condiciones de temperatura en las instalaciones. -Creación de un espacio adecuado para las reuniones de grupo de los estudiantes -Ampliar y mejorar la infraestructura para la capacidad y necesidades según el número de usuarios -Reducidos puestos de lectura en el ambiente de la biblioteca en relación al número de usuarios Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "Creación de un espacio adecuado para las reuniones de grupo de los estudiantes". En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
3.7.Establecer un plan de mejoras generales, a nivel de infraestructuras comunes, para mejorar las instalaciones dado que la capacidad de las mismas en proporción al número de usuarios no parece suficiente	L	Implementar aula de docentes, aula de reuniones, salón de música, y otros. Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 3.8.Mejora de la infraestructura de la CAP de Enfermería-UANCV	ABIERTA (EN PROCESO)	En esta propuesta de mejora se indican como puntos débiles detectados los siguientes: -Aclimatar las condiciones de temperatura en las instalaciones. -Creación de un espacio adecuado para las reuniones de grupo de los estudiantes -Ampliar y mejorar la infraestructura para la capacidad y necesidades según el número de usuarios -Reducidos puestos de lectura en el ambiente de la biblioteca en relación al número de usuarios

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "Ampliar y mejorar la infraestructura para la capacidad y necesidades según el número de usuarios".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
3.8.Desarrollar un sistema de información al alumnado sobre los recursos disponibles y su uso, tanto a nivel de la carrera como a nivel del centro y universidad	M	<p>Implementar aula de docentes, aula de reuniones, salón de música, y otros.</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>3.8.Mejora de la infraestructura de la CAP de Enfermería-UANCV</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En esta propuesta de mejora se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aclimatar las condiciones de temperatura en las instalaciones. -Creación de un espacio adecuado para las reuniones de grupo de los estudiantes -Ampliar y mejorar la infraestructura para la capacidad y necesidades según el número de usuarios -Reducidos puestos de lectura en el ambiente de la biblioteca en relación al número de usuarios <p>No obstante, las tareas/acciones a desarrollar se encuentran orientadas a la mejora de las infraestructuras y no hacia el desarrollo de un sistema de información.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se recomienda desarrollar un sistema de información al alumnado sobre los recursos

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>disponibles y su uso, tanto a nivel de la carrera como a nivel del centro y universidad.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>3.9.El ambiente de la biblioteca en relación al número de usuarios de la misma (número de puestos de lectura por estudiantes de la carrera)</p>	L	<p>Implementar programa de consulta y uso de textos existentes en biblioteca especializada y ampliar área física para consulta de libros, revistas, etc.</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifica como un plan de mejoras la implementación del programa de consulta y uso de textos existentes en biblioteca especializada.</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En la propuesta de mejora 3.8. Mejora de la infraestructura de la CAP de Enfermería-UANCV se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aclimatar las condiciones de temperatura en las instalaciones. -Creación de un espacio adecuado para las reuniones de grupo de los estudiantes -Ampliar y mejorar la infraestructura para la capacidad y necesidades según el número de usuarios -Reducidos puestos de lectura en el ambiente de la biblioteca en relación al número de usuarios". <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "reducidos puestos de lectura en el ambiente de la biblioteca en relación al número de usuarios".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: número de alumnos del centro (Facultad de Ciencias de la Salud), número de alumnos de la CAP de Enfermería, número de puestos de lectura, etc.</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>Se recomienda incluir como indicadores de ejecución el número de puestos de lectura en la biblioteca en relación al total de estudiantes del centro.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
3.9. Implementación de una biblioteca virtual propia de la carrera, donde se pueda acceder a toda la bibliografía	M	<p>Implementar programa de consulta y uso de textos existentes en biblioteca especializada y ampliar área física para consulta de libros, revistas, etc.</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifica como un plan de mejoras la implementación del programa de consulta y uso de textos existentes en biblioteca especializada.</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Implementar programa de consulta y uso de textos existentes en biblioteca especializada y ampliar área física para consulta de libros, revistas, etc.", pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En la propuesta de mejora indicada en 3.3. se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementación del campus virtual -Mantenimiento actualizado de información mínima en la web de la CAP de Enfermería -Implementación de una biblioteca virtual propia de la carrera donde se pueda acceder a toda la bibliografía. <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de</p>

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "implementación de una biblioteca virtual propia de la carrera, donde se pueda acceder a toda la bibliografía".
3.9. Aumentar el tiempo de préstamo del material bibliográfico	C	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013: - En las entrevistas con los estudiantes se ha evidenciado la necesidad de aumentar el tiempo de préstamo del material bibliográfico. Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora (de la cual se recomienda realizar una revisión de su planteamiento), es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución. En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora.
3.10. El programa sistemático de revisión y mejora de la efectividad de la evaluación de los aprendizajes	M	Implementar el programa sistemático de revisión y mejora de los recursos de aprendizaje Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especificaban propuestas de mejora	---	En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013: - En las entrevistas se ha podido evidenciar que no existe un procedimiento documentado para la revisión y mejora de la efectividad y recursos para el aprendizaje puestos a disposición del estudiantado. Durante las entrevistas y la visita se evidencian acciones de revisión y mejora, por ejemplo, los materiales bibliográficos de la biblioteca se actualizan realizando un análisis por parte del personal académico y de los responsables del servicio sobre cuáles son los libros más demandados.

3.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				En el informe de autoevaluación de la Carrera Académico Profesional de Enfermería se indica el plan de mejora de la implementación del programa sistemático de revisión y mejora de la efectividad y recursos para el aprendizaje puestos a disposición del estudiantado. Se debe implementar dicho plan.

4.- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
4.2.La descripción de los procedimientos de evaluación en cada asignatura, de manera que sean más uniformes teniendo en cuenta los objetivos y competencias propuestas en la asignatura	C	Implementar el sistema de evaluación unificado y normado para valorar aprendizajes obtenidos por el estudiantado Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 4.1. Unificación de criterios de evaluación por asignaturas en la CAP de Enfermería	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En la propuesta de mejora planteada se indica un 40% del nivel de cumplimiento "dado que se vienen evaluando los aprendizajes según formatos de los cursos impartidos en la capacitación de Didáctica Universitaria y otros".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe continuar especificando las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora (de la cual se recomienda realizar una revisión de su planteamiento), es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
4.4.Desarrollar el procedimiento sistemático de seguimiento del progreso y rendimiento del alumnado, que permita realizar acciones de orientación y apoyo académico a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento	C	Elaborar e implementar Plan de sistema de tutoría y capacitar a docentes tutores según número de alumnos Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 3.2. Programa de tutoría de la CAP de Enfermería -UANCV	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En la propuesta de mejora planteada en la directriz y elemento 3.2. se indica en el apartado de observaciones que esta propuesta de mejora se ha integrado dentro del plan de acción de tutoría tal y como se indicaba en el informe final del 04.12.2013 "Se recomienda desarrollar el procedimiento sistemático de seguimiento del progreso y rendimiento del alumnado, que permita realizar acciones de orientación y apoyo académico a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento. Estas acciones se deberían integrar dentro del plan de acción tutorial y apoyo al estudiantado".</p> <p>Se debe continuar especificando en futuros autoinformes de seguimiento las acciones llevadas a cabo relacionadas con la propuesta.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora hace referencia a dos directrices y a dos elementos se recomienda referenciar como 3.2/4.4.</p>

4.- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>Así mismo se indica que se han aplicado encuestas de satisfacción sobre esta propuesta de mejora pero no se han aportado evidencias, datos o resultados sobre las mismas. En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar los resultados de las mismas.</p> <p>Como evidencias documentales que apoyen esta propuesta de mejora y contribuyan a la evaluación y seguimiento de la misma, se recomienda aportar en futuros autoinformes de seguimiento: relación de acciones de orientación planificadas, programa de orientación académica del centro, resultados del análisis del proceso, planificación y programas de tutorías por materias, registro de tutorías realizadas.</p>
4.5. Detallar el procedimiento de evaluación en caso de ausencias, enfermedades, etc.	C	<p>Difundir la norma para contemplar las inasistencias a actividades académicas teóricas y prácticas</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especificaban propuestas de mejora</p>	---	<p>En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Difundir la norma para contemplar las inasistencias a actividades académicas teóricas y prácticas", pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p>

4.- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
4.7. Implementar un programa sistemático de revisión y mejora de la efectividad de la evaluación de los aprendizajes	M	Implementar el programa sistematizado de revisión y mejora de la efectividad de evaluación de aprendizajes Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: Programa sistemático de revisión y mejora de la efectividad de evaluación de los aprendizajes	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros informes de seguimiento se debe especificar en mayor medida las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
5.De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés	M	Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.No existe un sistema de recopilación y análisis de información en todos los aspectos de esta directriz, especialmente encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés, resultados de enseñanza	M	Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.1.Los objetivos estratégicos, tanto de la institución como de la facultad, deben hacerse llegar a las funciones pertinentes a través de la difusión y comunicación de un programa de objetivos bien definido	C	Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
5.1. La carrera dispone de un Plan de Funcionamiento, el contenido de dicho plan debe hacerse llegar a las funciones pertinentes a través de la difusión y comunicación.	C	<p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
5.2. Mantener actualizada la información existente sobre la oferta formativa en la web	M	<p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".</p>

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.3.Publicar en la web la estructura curricular de la Carrera Académico Profesional de Enfermería, así como los sílabos de las asignaturas con acceso abierto para cualquier usuario, lo que contribuiría a la difusión pública en la web de la carrera	M	Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.4.Una vez desarrollado adecuadamente el programa de orientación de los estudiantes, dicha información debe ser pública y accesible para los distintos grupos de interés	M	Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.5.Publicar en la web los sílabos de las asignaturas con acceso abierto para cualquier usuario, lo que contribuiría a	M	Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
la difusión pública en la web de la carrera				propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.6.Una vez desarrollado el programa de movilidad, tanto de profesores como estudiantes, dicha información debe ser pública y accesible para los distintos grupos de interés	M	Establecer proyectos de movilidad de alumnos, docentes y difundir la información para el acceso a este proceso Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.7.La información sobre el procedimiento que recoja las actuaciones a seguir en el caso de la suspensión de una carrera y donde se establezcan los mecanismos que garanticen los derechos y compromisos adquiridos con los estudiantes que cursen dicha titulación debe ser pública y accesible para el alumnado y los distintos grupos de interés	M	Difundir las causales de suspensión del título profesional Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.8. Incluir la información sobre los procesos de acceso en la página web, previamente a la realización de algún proceso de selección de personal para que los futuros solicitantes puedan valorar la adecuación para el puesto	M	Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.9. Utilizar la plataforma virtual y red interna de intercambio de información para establecer una comunicación más fluida sobre los recursos disponibles, como por ejemplo, los recursos bibliográficos	M	Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
5.10.Una vez desarrollado el procedimiento de seguimiento de egresados, se debe también definir el mecanismo de participación de los egresados en el proceso de información pública, creando canales para su participación (encuestas de satisfacción, encuestas de inserción laboral, presentación de sugerencias, etc.) y retroalimentación de la carrera	M	Implementar el sistema de seguimiento de egresados en las instituciones de salud, regiones, país y otros Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.11.Fomentar la implantación de un Sistema de Gestión Interno de la Calidad a nivel de Facultad, con el alcance de las carreras, con indicadores bien definidos que incida en la mejora continua	M	Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.11.Los indicadores relativos a los resultados de la enseñanza (tasas de rendimiento, abandono, eficiencia, graduación, etc.) deben definirse y desarrollarse adecuadamente, y deben ser comunicados convenientemente	M	Implementar el plan de información sobre resultados de enseñanza, aprendizaje, tasas de rendimiento, abandono, etc. Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
como parte del proceso de información pública				pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.12.Fomentar el empleo del aula virtual y las comunicaciones por email para mantener informados a todos los grupos de interés sobre becas, bolsas de ayuda, cursos de capacitación, etc.	M	Implementar el sistema de información de acceso a becas por diferentes formas Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.13.Desarrollar y hacer público un procedimiento de alegaciones, reclamaciones y sugerencias con el fin de establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que se reciben, con el fin de mejorar los servicios que la carrera, Facultad y Universidad presta a los diferentes grupos de interés	M	Implementar el proceso de reclamaciones y alegaciones y el comité de absolución Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés".

5.- INFORMACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
5.15.Implementar un programa sistemático de revisión y mejora del sistema de información, su efectividad y repercusión	M	Articular el sistema de información, revisión y mejora del sistema de información, efectividad y su repercusión Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: 5.15. CAP de Enfermería en la Red del Internet	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros autoinformes de seguimiento se deben seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora para esta directriz y cada uno de los elementos respectivos: "De manera general, la información relativa a esta directriz debe ser más pública y accesible, utilizando tanto la comunicación interna en la universidad, como a través de la página web favoreciendo los mecanismos que permitan un acceso a la información a todos los grupos de interés". Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.

6.- RELACIONES DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO Y CON LA SOCIEDAD EN GENERAL

PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
6.1. Incrementar los contactos con organismos sociales extrauniversitarios, estableciendo vínculos con asociaciones académicas y culturales nacionales e internacionales que proyecten la institución y la facultad externamente	M	Elaboración de propuestas para firma de convenios con estos organismos extrauniversitarios Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: Implementación de oficina de convenios nacionales e internacionales para relación con instituciones extrauniversitarias	ABIERTA (EN PROCESO)	De manera general se debe revisar la numeración de referencia de cada directriz en futuros autoinformes de seguimiento. Por ejemplo, en las tablas del Plan de mejoras se indica "5. Relaciones de la institución con el entorno y con la sociedad en general" o se hace referencia a la "Directriz 1: Relaciones de la institución con el entorno y con la sociedad en general". En el autoinforme de seguimiento se indica que ya se ha creado la "oficina de relaciones internacionales", pero no se especifican otras actuaciones. En futuros autoinformes de seguimiento se deben especificar en mayor medida las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora: número de convenios firmados, número de actividades realizadas con instituciones extrauniversitarias, etc. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
6.2. Incrementar los contactos con los distintos organismos empleadores de sus titulados	M	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013: - Se recomienda seguir incrementando los contactos con los distintos organismos empleadores de sus titulados.
6.3. La institución debe realizar un seguimiento de la inserción laboral de sus egresados	M	Elaboración de planes para el seguimiento de egresadas a nivel local, nacional e internacional Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: Programa de seguimiento de las egresadas	ABIERTA (EN PROCESO)	En futuros informes de seguimiento se deben especificar en mayor medida las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora. El programa de seguimiento de egresados/as se debe desarrollar de manera que los egresados/as

6.- RELACIONES DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO Y CON LA SOCIEDAD EN GENERAL			
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015	
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN
			<p>tengan la posibilidad de facilitar información sobre sus logros académicos y laborales para poder actualizar sus datos y poder compartir información sobre su inserción laboral.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en el futuro en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: número de egresados/as, estudios de inserción laboral, actas de observaciones a los estudios de inserción laboral, resultados de análisis del proceso, etc.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
6.3.La institución debe realizar la implantación del seguimiento de sus egresados	C	<p>Elaboración de planes para el seguimiento de egresadas a nivel local, nacional e internacional</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>Programa de seguimiento de las egresadas</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p> <p>En futuros informes de seguimiento se deben especificar en mayor medida las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora. El programa de seguimiento de egresados/as se debe desarrollar de manera que los egresados/as tengan la posibilidad de facilitar información sobre sus logros académicos y laborales para poder actualizar sus datos y poder compartir información sobre su inserción laboral.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se podrían aportar en el futuro en este elemento que contribuyan a facilitar su evaluación: número de egresados/as, estudios de inserción laboral, actas de observaciones a los estudios de inserción laboral, resultados de análisis del proceso, etc.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, y en la acción de mejora se indica un 40% de nivel de cumplimiento, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora (de la cual se recomienda realizar una revisión de su planteamiento), es necesario realizar</p>

6.- RELACIONES DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO Y CON LA SOCIEDAD EN GENERAL				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.
6.4.La institución debe implementar una bolsa de trabajo al servicio tanto de estudiantes como de titulados	C	Elaboración de planes para firma de convenios y búsqueda de propuesta de bolsas de trabajo con grupos de interés al servicio de estudiantes y nuestros titulados Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Elaboración de planes para firma de convenios y búsqueda de propuesta de bolsas de trabajo con grupos de interés al servicio de estudiantes y nuestros titulados", pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013: - La institución debe implementar una bolsa de trabajo al servicio tanto de estudiantes como de titulados.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha planteado ni cerrado una propuesta de mejora. es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución en futuros autoinformes de seguimiento.</p>

6.- RELACIONES DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO Y CON LA SOCIEDAD EN GENERAL				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
6.6. Aprobar por las autoridades competentes un programa de igualdad de género y equidad y realizar su implantación	M	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: Programa de igualdad de género y no discriminación	CERRADA (La CAP indica un nivel de cumplimiento del 100%)	En el autoinforme de seguimiento la CAP de Enfermería indica un nivel de cumplimiento del 100%. En futuros autoinformes de seguimiento se deben especificar en mayor medida las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora incluyendo evidencias documentales de la misma. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
6.7. La carrera debe implementar y estandarizar un programa activo de prevención de riesgos laborales y de preservación del medio ambiente: ahorro energético, tratamiento de residuos	M	Elaboración de planes de programas activo de prevención de riesgos laborales y preservación del medio ambiente, ahorro energético, tratamiento de residuos Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: Programa activo de prevención de riesgos laborales y de preservación del medio ambiente: ahorro energético, tratamiento de residuos	ABIERTA (EN PROCESO)	En el autoinforme de seguimiento la CAP de Enfermería indica un nivel de cumplimiento del 60% al 70% de lo programado. En futuros informes de seguimiento se deben especificar en mayor medida las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora incluyendo evidencias documentales de la misma. En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir en la propuesta de mejora para esta directriz y elemento, las acciones de mejora orientadas a garantizar la difusión del programa activo de prevención de riesgos laborales y de preservación del medio ambiente a todos los grupos de interés. Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
6.8. Adecuar las infraestructuras garantizando la accesibilidad universal para las personas discapacitadas	L	Adecuación de la estructura e infraestructura para facilitar el acceso universal de personas con discapacidad Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Adecuación de la estructura e infraestructura para facilitar el acceso universal de personas con discapacidad", pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora. En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora

6.- RELACIONES DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO Y CON LA SOCIEDAD EN GENERAL			
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015	
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN
			<p>debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <p>-Durante la visita se ha evidenciado la necesidad de acceder a través de escaleras a diversas instalaciones donde se desarrollan las enseñanzas de la Carrera Académico Profesional de Enfermería, se debe desarrollar dicha propuesta de mejora para garantizar la accesibilidad para las personas con discapacidad a todas las instalaciones de la carrera tal y como establece la legislación vigente (Ley peruana 27050 general de las personas con discapacidad).</p>
6.9.La carrera debe implantar un programa de formación continua para todos los grupos de interés, analizando periódicamente sus necesidades y evaluando la efectividad de la formación realizada	M	<p>Implementación de cursos o programas de formación continua y/o articulación con la escuela de post grado</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>No se especifican propuestas de mejora</p>	<p>En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Implementación de cursos o programas de formación continua y/o articulación con la escuela de post grado", pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p>

6.- RELACIONES DE LA INSTITUCIÓN CON EL ENTORNO Y CON LA SOCIEDAD EN GENERAL				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se recomienda implementar un programa de formación continua dirigido a todos los grupos de interés.

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
7.1.Fomentar los planes y estrategias de enseñanza relacionadas con el aprendizaje en el marco de la formación para la investigación	M	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>Fomento y estímulo a la investigación en docentes, de la CAP Enfermería</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>De manera general se debe revisar la numeración de referencia de cada directriz en futuros autoinformes de seguimiento. Por ejemplo, en las tablas del Plan de mejoras se indica "6. Investigación". Así como las numeraciones de cada directriz y elemento.</p> <p>En la propuesta de mejora indicada en 7.2 y 7.3 se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente fomento de los planes y estrategias de enseñanza relacionadas con el aprendizaje en el marco de la formación para la investigación -Bajo desarrollo en la labor investigadora del personal -Insuficiente fomento y reconocimiento de la investigación para posibilitar una mejora en los resultados investigadores <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "fomentar los planes y estrategias de enseñanza relacionados con el aprendizaje en el marco de la formación para la investigación".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento la CAP debe seguir indicando las</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>7.2. Ampliar las condiciones de los sistemas actuales de reconocimiento de la labor investigadora, a fin de incrementar la implicación y motivación del personal docente</p>	M	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>Fomento y estímulo a la investigación en docentes, de la CAP Enfermería</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En la propuesta de mejora indicada en 7.2 y 7.3 se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente fomento de los planes y estrategias de enseñanza relacionadas con el aprendizaje en el marco de la formación para la investigación -Bajo desarrollo en la labor investigadora del personal -Insuficiente fomento y reconocimiento de la investigación para posibilitar una mejoría en los resultados investigadores <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "Ampliar las condiciones de los sistemas actuales de reconocimiento de la labor investigadora, a fin de incrementar la implicación y motivación del personal docente".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento la CAP debe seguir indicando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora.</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.
7.2.Sensibilizar, informar y fomentar la formación investigadora del personal académico en otras instituciones de prestigio	C	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: Fomento y estímulo a la investigación en docentes, de la CAP Enfermería	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En la propuesta de mejora indicada en 7.2 y 7.3 se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente fomento de los planes y estrategias de enseñanza relacionadas con el aprendizaje en el marco de la formación para la investigación -Bajo desarrollo en la labor investigadora del personal -Insuficiente fomento y reconocimiento de la investigación para posibilitar una mejoría en los resultados investigadores <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "Sensibilizar, informar y fomentar la formación investigadora del personal académico en otras instituciones de prestigio".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento la CAP debe seguir indicando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución en futuros autoinformes de seguimiento.
7.2.Fomentar la labor investigadora del personal académico, mejorando las motivaciones-estímulos, los medios personales y materiales de equipamiento y promoción de actividades de investigación	C	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: Fomento y estímulo a la investigación en docentes, de la CAP Enfermería	ABIERTA (EN PROCESO)	En la propuesta de mejora indicada en 7.2 y 7.3 se indican como puntos débiles detectados los siguientes: -Insuficiente fomento de los planes y estrategias de enseñanza relacionadas con el aprendizaje en el marco de la formación para la investigación -Bajo desarrollo en la labor investigadora del personal -Insuficiente fomento y reconocimiento de la investigación para posibilitar una mejoría en los resultados investigadores Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "Fomentar la labor investigadora del personal académico, mejorando las motivaciones-estímulos, los medios personales y materiales de equipamiento y promoción de actividades de investigación". En futuros autoinformes de seguimiento la CAP debe seguir indicando las

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución en futuros autoinformes de seguimiento.</p>
7.2.Fomentar la investigación, apoyando publicaciones en revistas IF, con un mínimo anual	C	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>Fomento y estímulo a la investigación en docentes, de la CAP Enfermería</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En la propuesta de mejora indicada en 7.2 y 7.3 se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente fomento de los planes y estrategias de enseñanza relacionadas con el aprendizaje en el marco de la formación para la investigación -Bajo desarrollo en la labor investigadora del personal -Insuficiente fomento y reconocimiento de la investigación para posibilitar una mejoría en los resultados investigadores <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "Fomentar la investigación, apoyando publicaciones en revistas IF, con un mínimo anual".</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>En futuros autoinformes de seguimiento la CAP debe seguir indicando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución en futuros autoinformes de seguimiento.</p>
7.2. Incentivar a los grupos que han mostrado cierta capacidad de formación	C	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>Fomento y estímulo a la investigación en docentes, de la CAP Enfermería</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En la propuesta de mejora indicada en 7.2 y 7.3 se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente fomento de los planes y estrategias de enseñanza relacionadas con el aprendizaje en el marco de la formación para la investigación -Bajo desarrollo en la labor investigadora del personal -Insuficiente fomento y reconocimiento de la investigación para posibilitar una mejoría en los resultados investigadores <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>"Incentivar a los grupos que han mostrado cierta capacidad de formación".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento la CAP debe seguir indicando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución en futuros autoinformes de seguimiento.</p>
7.2.Diseñar e implementar un programa sistemático de fomento de la investigación	C	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>Fomento y estímulo a la investigación en docentes, de la CAP Enfermería</p>		<p>En la propuesta de mejora indicada en 7.2 y 7.3 se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente fomento de los planes y estrategias de enseñanza relacionadas con el aprendizaje en el marco de la formación para la investigación -Bajo desarrollo en la labor investigadora del personal -Insuficiente fomento y reconocimiento de la investigación para posibilitar una mejoría en los resultados investigadores <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "Diseñar e implementar un programa sistemático de fomento de la investigación".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento la CAP debe seguir indicando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha cerrado la propuesta de mejora, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución en futuros autoinformes de seguimiento.</p>
7.3.Sistematizar el procedimiento de reconocimiento institucional de la investigación para los docentes	M	<p>No se especifican propuestas de mejora</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>Fomento y estímulo a la investigación en docentes, de la CAP Enfermería</p>	ABIERTA (EN PROCESO)	<p>En la propuesta de mejora indicada en 7.2 y 7.3 se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente fomento de los planes y estrategias de enseñanza relacionadas con el aprendizaje en el marco de la formación para la investigación -Bajo desarrollo en la labor investigadora del personal -Insuficiente fomento y reconocimiento de la investigación para posibilitar una mejoría en los resultados investigadores <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado de "Sistematizar el procedimiento de reconocimiento institucional de la investigación para los docentes".</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento la CAP debe seguir indicando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora.</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>
<p>7.4.Fomentar la participación en investigaciones compartidas, tanto nacionales como internacionales, a través de la firma de convenios con otras instituciones y redes de investigación, obtención de financiación, de promover la movilidad y la priorización de líneas en proyectos compartidos</p>	M	<p>No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: Formación de investigadores e integración al instituto de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En la propuesta de mejora indicada en 7.4 y 7.5 se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente participación de docentes en investigaciones compartidas, tanto nacionales como internacionales, no existencia de convenios con otras instituciones y redes de investigación -No movilización de docentes para la realización de proyectos en líneas de investigación compartidas -No asignación de horas no lectivas a docentes para elaborar investigaciones -Desconocimiento de los docentes a acceso de bases de datos para información en el campo de la investigación -Insuficiente preparación para la publicación científica y manejo de criterios y estándares para la publicación en revistas indexadas <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer "participación de docentes en investigaciones compartidas, tanto nacionales como internacionales, no existencia de convenios con otras instituciones y redes de investigación -No movilización de docentes para la realización de proyectos en líneas de investigación compartidas".</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento la CAP debe especificar en mayor medida las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora: número de profesores que asisten a cursos de investigación, convenios firmados, investigaciones compartidas llevadas a cabo, etc.</p>
7.5.Fomentar la formación de personal docente para poder realizar publicaciones con un formato acorde a lo exigido internacionalmente	C	<p>Impulsar la participación de docentes en eventos e implementar una revista de índole internacional</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>Formación de investigadores e integración al instituto de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En la propuesta de mejora indicada en 7.4 y 7.5 se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <p>-Insuficiente participación de docentes en investigaciones compartidas, tanto nacionales como internacionales, no existencia de convenios con otras instituciones y redes de investigación -No movilización de docentes para la realización de proyectos en líneas de investigación compartidas</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p>-No asignación de horas no lectivas a docentes para elaborar investigaciones</p> <p>-Desconocimiento de los docentes a acceso de bases de datos para información en el campo de la investigación</p> <p>-Insuficiente preparación para la publicación científica y manejo de criterios y estándares para la publicación en revistas indexadas</p> <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado como "Insuficiente preparación para la publicación científica y manejo de criterios y estándares para la publicación en revistas indexadas".</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento la CAP debe seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora, como el número de profesores que asisten a cursos de redacción científica.</p>
7.5.Facilitar el acceso al profesorado a la consulta de revistas científicas y foros internacionales sobre investigación para poder consultar información relevante y poder realizar	C	Impulsar la participación de docentes en eventos e implementar una revista de índole internacional Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:	ABIERTA (EN PROCESO)	En la propuesta de mejora indicada en 7.4 y 7.5 se indican como puntos débiles detectados los siguientes: -Insuficiente participación de docentes en investigaciones compartidas, tanto

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
una investigación actualizada a la situación de cada momento		Formación de investigadores e integración al instituto de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud		<p>nacionales como internacionales, no existencia de convenios con otras instituciones y redes de investigación</p> <p>-No movilización de docentes para la realización de proyectos en líneas de investigación compartidas</p> <p>-No asignación de horas no lectivas a docentes para elaborar investigaciones</p> <p>-Desconocimiento de los docentes a acceso de bases de datos para información en el campo de la investigación</p> <p>-Insuficiente preparación para la publicación científica y manejo de criterios y estándares para la publicación en revistas indexadas</p> <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado como "Desconocimiento de los docentes a acceso de bases de datos para información en el campo de la investigación".</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento la CAP debe seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora: n° de profesores que asisten a foros internacionales, suscripción a revistas científicas, etc.</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
7.5.Fomentar la participación de todos los docentes en la publicación de artículos en revistas científicas indexadas en JCR de referencia nacional e internacional	M	<p>Impulsar la participación de docentes en eventos e implementar una revista de índole internacional</p> <p>Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras:</p> <p>Formación de investigadores e integración al instituto de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud</p>	<p>ABIERTA (EN PROCESO)</p>	<p>En la propuesta de mejora indicada en 7.4 y 7.5 se indican como puntos débiles detectados los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente participación de docentes en investigaciones compartidas, tanto nacionales como internacionales, no existencia de convenios con otras instituciones y redes de investigación -No movilización de docentes para la realización de proyectos en líneas de investigación compartidas -No asignación de horas no lectivas a docentes para elaborar investigaciones -Desconocimiento de los docentes a acceso de bases de datos para información en el campo de la investigación -Insuficiente preparación para la publicación científica y manejo de criterios y estándares para la publicación en revistas indexadas <p>Se debe continuar trabajando en las tareas/acciones a desarrollar que den respuesta a todos los puntos débiles detectados. Se recomienda establecer una propuesta de mejora para cada uno de los puntos débiles detectados lo que contribuirá a facilitar el seguimiento y la efectividad de cada una de las propuestas de mejora. En este caso particular la propuesta de mejora debería hacer referencia al punto débil detectado como "Insuficiente preparación para la publicación científica y manejo de criterios y estándares para la publicación en revistas indexadas".</p> <p>Se debe incidir en los procesos de medición de la satisfacción de la propuesta de mejora.</p>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				En futuros autoinformes de seguimiento la CAP debe seguir especificando las acciones llevadas a cabo en relación con la propuesta de mejora: n° de profesores con publicaciones en revistas científicas indexadas en JCR de referencia nacional e internacional, n° de artículos, etc.
7.6.La universidad debe fomentar la realización del doctorado por parte de todos sus docentes (tanto nombrados como contratados), y que este programa de doctorado se oriente al ámbito de las ciencias de la salud	M	Implementación de titulación de docentes para que realicen doctorados según las necesidades en campos y áreas de necesidad para la formación de nuestros alumnos Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Implementación de titulación de docentes para que realicen doctorados según las necesidades en campos y áreas de necesidad para la formación de nuestros alumnos", pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora. En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la "Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados. Ejemplos de evidencias que se pueden aportar en futuros autoinformes de seguimiento para esta directriz y elemento: evolución del número de profesores magister y doctor, etc.
7.6.Promover la incorporación de docentes en grupos de investigación	M	Implementación de titulación de docentes para que realicen doctorados según las necesidades en campos y áreas de necesidad para la formación de nuestros alumnos	---	En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora "Implementación de titulación de docentes para que realicen doctorados según las necesidades en

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
		Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora		campos y áreas de necesidad para la formación de nuestros alumnos”, pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora. En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la “ <i>Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español</i> ” en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados. Ejemplos de evidencias que se pueden aportar en futuros autoinformes de seguimiento para esta directriz y elemento: número de profesores participantes en grupos de investigación, información sobre los grupos de investigación, etc.
7.7.La universidad, la facultad y la carrera deben fomentar la consolidación de grupos de investigación con el fin de aumentar el número de publicaciones de artículos en revistas científicas indexadas en JCR de referencia nacional e internacional	M	Implementación planes de motivación para publicaciones y participación en eventos internacionales Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se ha incluido la propuesta de mejora “Implementación planes de motivación para publicaciones y participación en eventos internacionales”, pero en desarrollo del Plan de Mejoras no se ha incluido dicha propuesta de mejora. En futuros autoinformes de seguimiento se debe incluir, con el objeto de poder realizar una adecuada valoración y seguimiento del grado de ejecución de la misma. Dicha propuesta de mejora debe estar estructurada según la “ <i>Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios</i>

7.- INVESTIGACIÓN				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				<p><i>Externos al Sistema Universitario Español</i>" en dos partes, una inicial de planificación y una final referida a la medición y resultados.</p> <p>Ejemplos de evidencias que se pueden aportar en futuros autoinformes de seguimiento para esta directriz y elemento: número de publicaciones de artículos en revistas científicas indexadas y reconocidas internacionalmente.</p>

8.- ÓRGANOS DE GOBIERNO				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
8.2. Mejorar los procesos de rendición de cuentas. La memoria anual debe ser pública para todos los grupos de interés a través de la página web de la UANCV	C	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	<p>En la Tabla II del autoinforme de seguimiento se han incluido las propuestas de mejora “desarrollo de la planificación estratégica. Período 2013-2016”; “Definir el perfil de ingreso” y “Establecer mecanismos de información adecuados” correspondientes más bien a otros elementos y directrices atendiendo a sus puntos débiles.</p> <p>De manera general, no se han establecido propuestas de mejora referentes a esta directriz y elemento en el Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La memoria anual debe ser pública para todos los grupos de interés a través de la página web de la UANCV. <p>Dado que esta propuesta de mejora tiene establecido un plazo de ejecución corto, pero no se ha comenzado ninguna propuesta de mejora, es necesario realizar una justificación y, si es el caso, replantear el plazo de ejecución.</p>
8.4. Mejorar las evidencias sobre los procesos de comunicación entre instituciones	M	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	<p>De manera general, no se han establecido propuestas de mejora referentes a esta directriz y elemento en el Plan de Mejoras.</p> <p>En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones</p>

8.- ÓRGANOS DE GOBIERNO				
PROPUESTAS DE MEJORA INFORME FINAL 04.12.2013	PLAZO EJECUCIÓN	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE LA C.A.P. DE ENFERMERÍA 20.02.2015		
		PROPUESTAS DE MEJORA	ESTADO DE IMPLANTACIÓN	COMENTARIOS ACSUG
				establecidas en el informe final del 04.12.2013: - Se recomienda definir los canales de comunicación empleados con los distintos grupos de interés.
8.4.Estandarizar los procesos de comunicación apropiados dentro de la organización, de forma que se asegure que la comunicación se efectúa de forma eficaz y fluida. Se recomienda definir los canales de comunicación empleados con los distintos grupos de interés	M	No se especifican propuestas de mejora Denominación de la propuesta en las tablas del Plan de mejoras: No se especifican propuestas de mejora	---	De manera general, no se han establecido propuestas de mejora referentes a esta directriz y elemento en el Plan de Mejoras. En futuros autoinformes de seguimiento se deben establecer propuestas de mejora para esta directriz y elemento, atendiendo a las recomendaciones establecidas en el informe final del 04.12.2013: -Se recomienda definir los canales de comunicación empleados con los distintos grupos de interés. En futuros autoinformes de seguimiento se deben aportar evidencias relacionadas con la propuesta de mejora: informes sobre la renovación de los tercios estudiantiles de la comisión electoral permanente de la UANCV

6.- INDICADORES

En el autoinforme de seguimiento 2014 de la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** se aportan algunos indicadores correspondientes a los cursos académicos 2014 (2014-I y 2014-II) y 2015-I definidos en el anexo I de la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*".

En futuros autoinformes de seguimiento, se debe tener en cuenta el listado mínimo de indicadores existente en el apartado 3.3 de la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*" de la ACSUG e incluir todos los indicadores. En todos los valores de los indicadores se debe especificar el curso académico de referencia.

En los futuros autoinformes de seguimiento, se deben incluir, además de los datos numéricos de los indicadores, un análisis y reflexión sobre ellos, incluyendo algunos comentarios sobre los mismos y su evolución a lo largo del tiempo tal y como se indica en la "*Guía de Seguimiento de los Centros Universitarios Externos al Sistema Universitario Español*".

7.- APROBACIÓN DEL INFORME

En la reunión de la "Comisión Gallega de Informes, Evaluación, Certificación y Acreditación (CGIACA)", del 15 de marzo de 2016, en relación con el punto 7 del orden del día relativo a: "Informes de seguimiento de diferentes Carreras Académico Profesionales da Universidade Andina Néstor Cáceres Velásquez" se acuerda:

Ratificar el Informe de Seguimiento de la **Carrera Académico Profesional de Enfermería** de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV) en Juliaca (Perú).

Santiago de Compostela, 15 de marzo de 2016.

Secretario CGIACA

Director ACSUG



Dr. D. José Eduardo López Pereira